



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SUS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS

PROVINCIA DE ILO

2027-2029





ÍNDICE

CAPÍTULO I. Caracterización del territorio	6
1. Ubicación Geográfica	6
2. Población	8
3. Principales actividades económicas.....	15
4. Potencialidades del territorio	23
CAPÍTULO II. Identificación de los servicios públicos de su competencia	25
1. Identificar y seleccionar los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia	25
CAPÍTULO III. Recopilación de los indicadores de brechas por servicio público	27
1. Indicadores de brechas del territorio según servicios de su competencia.....	27
2. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público.....	28
CAPÍTULO IV. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas	29
1. Progreso en el cierre de brechas de competencia, como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior.	29
2. Proyección al cierre de brechas para los próximos tres años considerando la cartera de inversiones programada.	31
CAPÍTULO V. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial	33
1. FUNCIÓN SALUD	33
2. FUNCIÓN EDUCACIÓN	35
3. FUNCION COMERCIO	50
4. FUNCION CULTURA Y DEPORTE.....	51
5. FUNCION SANEAMIENTO.....	58
6. FUNCION TRANSPORTES.....	67
7. FUNCION VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	70
8. FUNCIÓN AMBIENTE	72
9. FUNCION ORDEN PUBLICA Y SEGURIDAD.....	77
10. FUNCION TURISMO	81
11. PROTECCION SOCIAL	83
12. FUNCION ENERGIA.....	88



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos	9
Gráfico 2 Proyección de la Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos.....	10
Gráfico 3 Pirámide Poblacional provincia de Ilo - 2017	12
Gráfico 4 Pirámide Poblacional Distrito de Pacocha – 2017.....	13
Gráfico 5 Pirámide Poblacional Distrito de Pacocha – 2017	13
Gráfico 6 Pirámide Poblacional de la provincia de Ilo	14
Gráfico 7 Perfil Productivo de la Provincia de Ilo.....	19
Gráfico 8 Numero de Naves de Alto Bordo.....	21
Gráfico 9 IE de Educación Básica Regular en la Provincia de Ilo	37
Gráfico 10 Provincia de Ilo - Matrícula en el sistema educativo.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población censada y tasa de crecimiento en la Provincia de Ilo 2007-2017.....	8
Tabla 2 Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos	9
Tabla 3 Proyección de la Población -Provincia Ilo.....	10
Tabla 4 Población distribuida por género en la Provincia de Ilo al 2017	11
Tabla 5 Plantas de Procesamiento Pesquero.....	16
Tabla 6 Producción Agrícola – Provincia de Ilo.....	18
Tabla 7 Ciudad de Ilo – Terminales portuarios	20
Tabla 8 Terminales Portuarios de la Provincia de Ilo Enero – Mayo 2025	21
Tabla 9 Funciones y servicios.....	25
Tabla 10 Indicadores de brechas.....	27
Tabla 11 Indicadores de brechas con los valores numéricos (%)	28
Tabla 12 Centros de Salud en la Provincia de Ilo	34
Tabla 13 IE de Educación Básica Regular en la Provincia de Ilo.....	36
Tabla 14 Provincia de Ilo - Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión según modalidad	37
Tabla 15 Instituciones Educativa De Inicial Escolarizadas	40
Tabla 16 Instituciones Educativa del nivel Primaria	42
Tabla 17 Causas que Originan las Brechas – Nivel Primaria	43
Tabla 18 Instituciones Educativa del nivel Secundaria	46
Tabla 19 IE Básica Alternativa de inicial, intermedio y Avanzado.....	48
Tabla 20 Causas que originan las Brechas- Básica Alternativa.....	48
Tabla 21 Estado Situacional del CEBE en la Provincia de Ilo	49
Tabla 22 Mercados en la Provincia de Ilo	50
Tabla 23 Demanda y Oferta de Equipamiento Deportivo según Estándares Urbanos en la Provincia de Ilo (Proyección 2024).....	56
Tabla 24 condiciones de las vías vecinales de Superficie de Rodadura	69
Tabla 25 Población 2025 y Demanda de Espacios Públicos en la Provincia de Ilo	71
Tabla 26 Oferta y Demanda de Espacios Públicos	71
Tabla 27 Población Proyectada al 2025 y Área verde correspondiente	76
Tabla 28 Población Proyectada al 2025 y Área verde correspondiente.....	77
Tabla 29 Comisarías básicas en la Provincia de Ilo.....	79
Tabla 30 Situación Actual de las Compañías de Bomberos	80



PRESENTACIÓN

El INVIERTE.PE se presenta como una plataforma digital que facilita el acceso a información y herramientas para la inversión en Perú. Su objetivo es democratizar el acceso a la educación financiera y promover una cultura de inversión responsable en la población. Se trata de simplificar la inversión brindando información clara, concisa, accesible y transparente sobre las diferentes opciones de inversión, promoviendo la responsabilidad financiera y fomentando la inversión responsable, ética y a largo plazo.

En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – SNCMGI, y los “Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización Multianual de Inversiones”, vigente para el presente periodo los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI.

El diagnóstico de brechas (DB) es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios a cargo del Estado. Asimismo, constituye una herramienta importante que identifica los Indicadores de Brecha (Cobertura y Calidad) de los Sectores para la priorización de Inversiones en la Programación Multianual 2027 – 2029 de la Municipalidad Provincial de Ilo, finalmente el diagnóstico de brechas, es un instrumento que permite tomar las mejores decisiones de hacia dónde: orientar, dirigir, concentrar o reforzar los esfuerzos de inversión pública de nuestra entidad.

En este contexto, resulta necesario revisar y actualizar el Diagnóstico de Brechas de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) para la Programación Multianual de Inversiones (PMI) del período 2027-2029, de acuerdo con las disposiciones normativas establecidas por Invierte.PE.

CAPÍTULO I. Caracterización del territorio

1. Ubicación Geográfica

La Provincia de Ilo cuya capital es el mismo nombre, se encuentra ubicada estratégicamente en la costa meridional del Perú, en el departamento de Moquegua, al suroeste del Perú. Sus coordenadas geográficas varían entre los $17^{\circ}38'15''$ y los $17^{\circ}20'39''$ de latitud sur, y entre los $71^{\circ}21'39''$ y los $71^{\circ}22'00''$ de longitud oeste, tomando como referencia el Meridiano de Greenwich. El territorio provincial se extiende desde el nivel del mar hasta una altitud máxima de 480 metros sobre el nivel del mar, integrándose plenamente en la región costera del Perú. Esta provincia tiene una extensión de 1,380,59 km² y se divide en 3 distritos: Ilo, el Algarrobal y Pacocha.

La ubicación privilegiada de la Provincia de Ilo en el litoral sur del país le confiere características geográficas excepcionales que potencian su conectividad e integración en los principales corredores económicos, tanto a nivel nacional como internacional. Su proximidad al Océano Pacífico representa una ventaja comparativa significativa para el desarrollo de actividades económicas como las marítimas, portuarias, pesqueras e industriales. Esta ventaja convierte a la Provincia de Ilo en un nodo estratégico para el comercio y la logística, no solo a nivel regional, sino también en el contexto macrorregional, consolidando su papel como un punto clave en el sur del Perú.

De acuerdo con el Decreto Ley N° 18298, del 26 de mayo de 1970, que establece la creación de la Provincia de Ilo, sus límites geopolíticos están definidos de la siguiente manera:

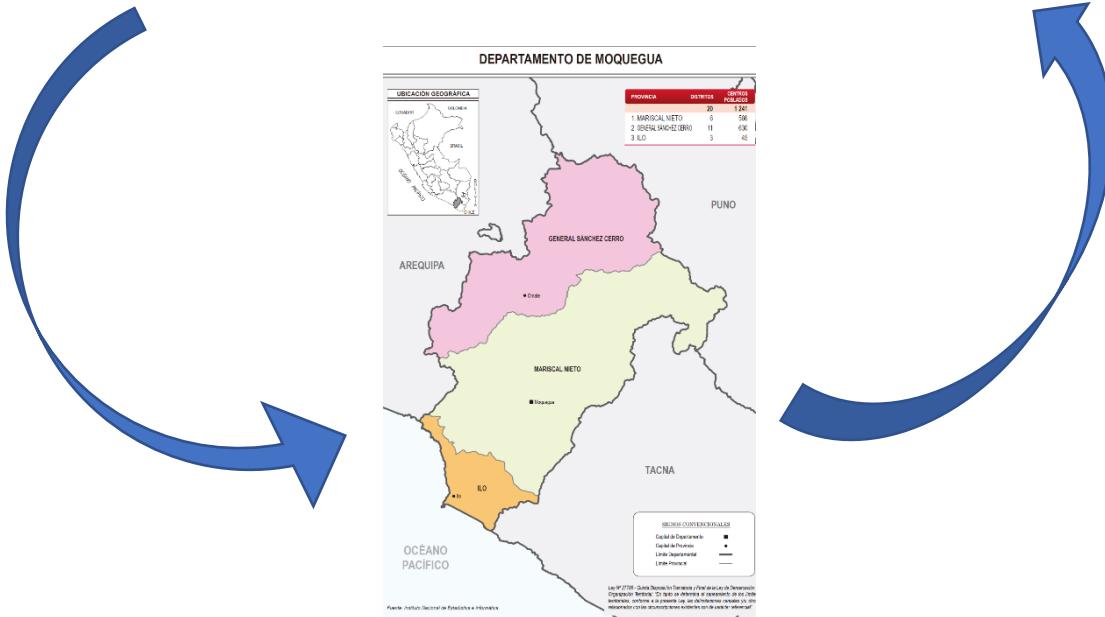
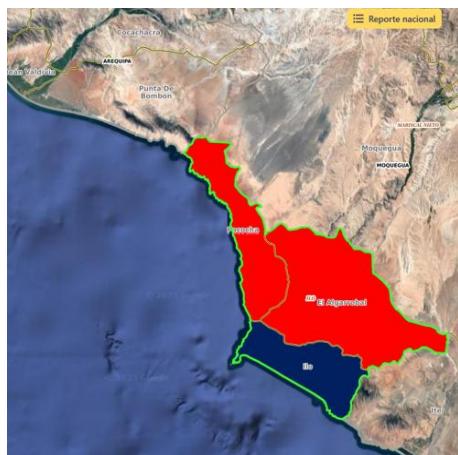
- Por el Norte: Limita con la provincia de Islay, del departamento de Arequipa, desde el Océano Pacífico hasta el cerro El Abra.
- Por el Este: Se extiende desde el cerro el Abra, atravesando el cerro El Morro, Cerrillos Negros, los cerros del Infiernillo, los cerros de Osmore y la Estación Hospicio, hasta el punto donde la Quebrada Honda se encuentra con la Quebrada Seca, colindando con la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.
- Por el Sur: Limita con la provincia de Jorge Basadre, del departamento de Tacna, desde la Quebrada Honda hasta la Punta Icuy en el Océano Pacífico.
- Por el Oeste: Su límite natural es el Océano Pacífico.

Clima: La Provincia de Ilo se distingue por su clima desértico y templado, característico de la región costera sur del Perú. Las temperaturas medias anuales se sitúan en torno a los 17.3°C, con mínimas que rara vez descienden por debajo de los 15°C y máximas que pueden alcanzar hasta los 30°C durante el verano (diciembre a marzo). Las precipitaciones son extremadamente escasas, con una media anual de aproximadamente 60 mm, concentrándose principalmente en los meses calurosos. Esta aridez climática se traduce en una baja humedad y una alta incidencia de radiación solar en la provincia.



El relieve de la provincia de Ilo se caracteriza por una combinación de zonas costeras planas, playas y acantilados, junto con valles y pequeñas elevaciones montañosas. Las áreas costeras, predominantemente planas, facilitan la expansión urbana y las actividades portuarias, mientras que las elevaciones hacia el interior ofrecen un paisaje variado que incluye valles fértilles aptos para la agricultura. Esta diversidad de relieves permite una amplia gama de usos del suelo y actividades económicas en la provincia.

Ubicación Geográfica de la Provincia de Ilo



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Ilo/>

2. Población

Población censada y tasa de crecimiento

De acuerdo con los resultados del censo 2017, la provincia de Ilo concentra 74,649 habitantes, en el periodo intercensal 2007-2017, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual se incrementó en 17% y una tasa de crecimiento anual de 1.6%, como se muestra en el cuadro N°02.

Tabla 1 Población censada y tasa de crecimiento en la Provincia de Ilo 2007-2017

(Absoluto y Porcentaje)

Provincia	2007		2017		Variación Intercensal 2007-2017		Tasa de Crecimiento Promedio Anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Ilo	63,780	39.5	66,479	42.7%	10,869	17%	1.6

Fuente INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007-2017

Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos

En el distrito de **Ilo** capital de provincia, su población creció de manera exponencial, pasando de 22,172 habitantes en 1972 a 74,649 en 2017, lo que representa un incremento del 200% en este período. Este acelerado crecimiento se debe a la concentración de actividades económicas, servicios públicos y oportunidades laborales. Siendo la tasa de crecimiento promedio entre el 2007 – 2017 de 1.6%, habiéndose incrementado en este periodo en 10,869 habitantes de acuerdo al análisis realizado por el Banco Central de reserva, utilizando los datos del INEI.

Por otro lado, el distrito del **Algarrobal** también ha experimentado una evolución demográfica notable. A partir de una población de apenas 294 habitantes en 1972, que representaba solo el 1.17% del total provincial, durante estos años, su población aumento de 247 a 3,717 habitantes, este notable crecimiento podría estar relacionado con el desarrollo de nuevas actividades económicas, especialmente en el sector minero.

El distrito de **Pacocha**, por su parte, muestra una trayectoria demográfica variable, su población alcanzó un máximo de 6,484 habitantes en 1981, pero luego experimentó un descenso gradual en los censos posteriores. En 2017, la población de Pacocha fue de 4,453 habitantes, una cifra inferior a la registrada en 1993. Esta disminución poblacional podría deberse a la migración interna hacia otros distritos o provincias, a pesar de estas fluctuaciones, Ilo sigue siendo el segundo distrito más poblado de la provincia de Ilo.

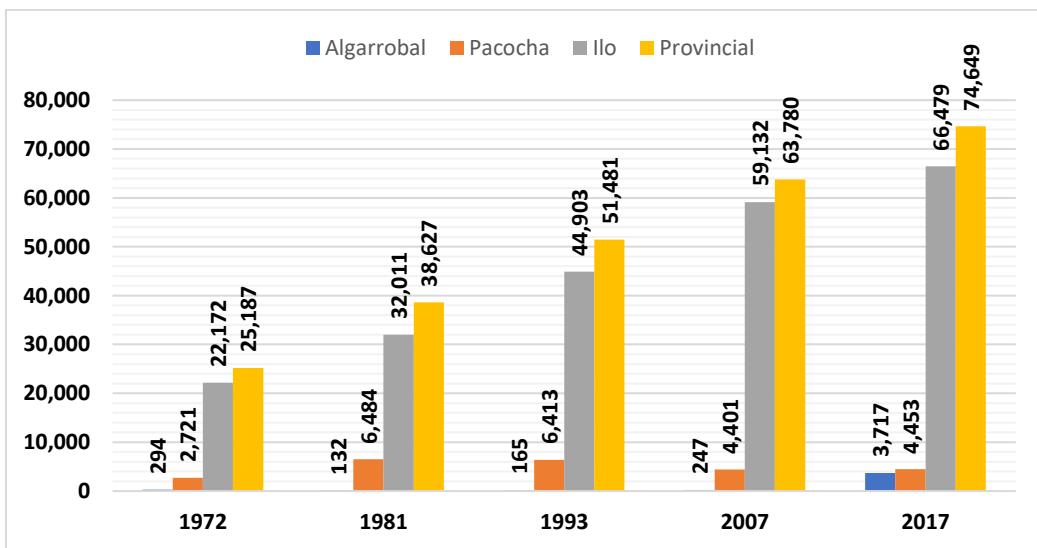


Tabla 2 Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos

Año del Censo	Algarrobal	Pacocha	Ilo	Provincial
1972	294	2,721	22,172	25,187
1981	132	6,484	32,011	38,627
1993	165	6,413	44,903	51,481
2007	247	4,401	59,132	63,780
2017	3,717	4,453	66,479	74,649

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Gráfico 1 Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

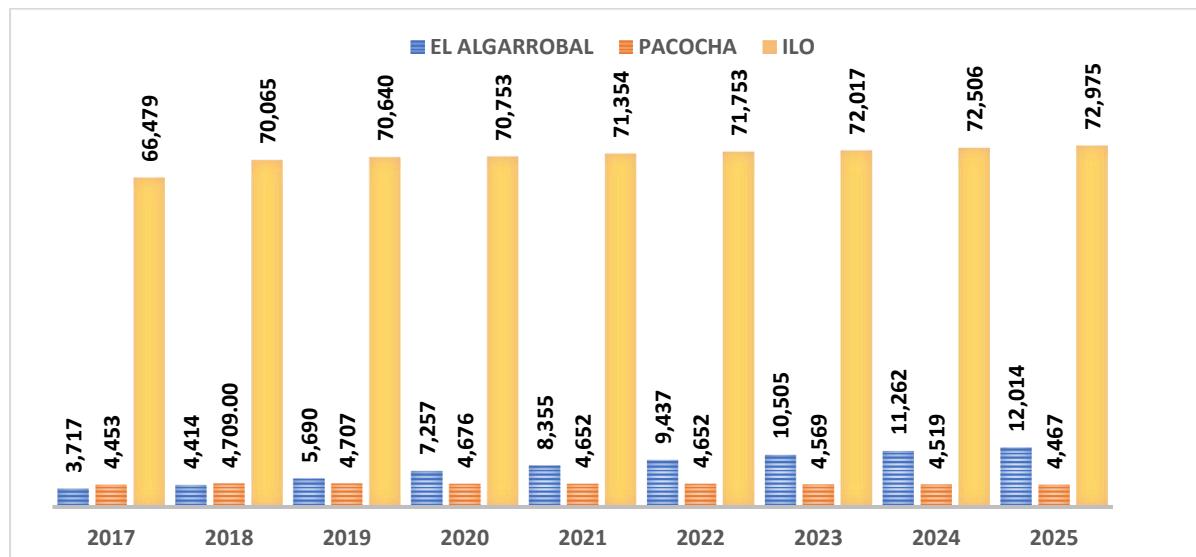
Proyección de la Población -Provincia Ilo

La población total proyectada al año 2025, de la provincia de Ilo asciende a 89,456 habitantes de acuerdo con el Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI, correspondiendo al distrito del Algarrobal 12,014 habitantes, al distrito de Ilo 72,975 habitantes y para el distrito de Pacocha de 4,467 habitantes.

Tabla 3 Proyección de la Población -Provincia Ilo

Años	El Algarrobal	Ilo	Pacocha	Tota Población Provincia De Ilo
2,017	3,717	66,479	4,453	74,649
2,018	4,414	70,065	4,709	79,188
2,019	5,690	70,640	4,707	81,037
2,020	7,257	70,753	4,676	82,686
2,021	8,355	71,354	4,652	84,361
2,022	9,437	71,753	4,652	85,842
2,023	10,505	72,017	4,569	87,091
2,024	11,262	72,506	4,519	88,287
2,025	12,014	72,975	4,467	89,456

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI

Gráfico 2 Proyección de la Población en la Provincia de Ilo y sus Distritos


Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI

Población distribuida por género en la Provincia de Ilo

Así mismo, de acuerdo al Censo de Población realizado en el 2017 se puede indicar que en términos de distribución por género, la provincia muestra un equilibrio general, con un 49.58% de hombres y un 50.42% de mujeres.

En el distrito de Ilo, la proporción de mujeres es ligeramente mayor, alcanzando el 50.46%. En contraste, en El Algarrobal y Pacocha, la proporción de hombres supera a la de mujeres, con un 50.47% y un 49.43% de hombres, respectivamente.

Se observa una ligera predominancia femenina en la provincia, con un 50.42% de mujeres frente al 49.58% de hombres. Esta mayor proporción de mujeres podría deberse a una mayor esperanza de vida entre las mujeres y a patrones migratorios diferenciados por sexo. En contraste, en los distritos del Algarrobal y Pacocha, la distribución entre hombres y mujeres es más equilibrada, aunque con una ligera predominancia masculina: en El Algarrobal, el 50.47% son hombres y el 49.53% mujeres; mientras que en Pacocha, el 49.43% son hombres y el 50.57% mujeres.

Tabla 4 Población distribuida por género en la Provincia de Ilo al 2017

Población distribuida por género en la Provincia de Ilo al 2017					
Prov./Distrito	Masculino	%	Femenino	%	Total
Ilo Provincia	37,009	49.58	37,640	50.42	74,649
Ilo Distrito	32,932	49.54	33,547	50.46	66,479
El Algarrobal	1,876	50.47	1,841	49.53	3,717
Pacocha	2,201	49.43	2,252	50.57	4,453

Fuente : INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007-2017

Población por área de Residencia

Los resultados del censo 2017, en la provincia de Ilo revelan que los porcentajes de población urbana más altos se encuentran en el distrito de Ilo (99.5%), al comparar los censos del 2007 y 2017 en la provincia de Ilo se observa que de 63,030 personas que viven en el área urbana en el 2007, se incrementa a 74,249 personas en el 2017, en cambio en el área rural en la provincia de Ilo se concentra el 1.7% de su población.

Con respecto a la localización la mayor cantidad de población, acorde con la información de la tabla N°04 se aprecia que esta se encuentra en el distrito de Ilo.

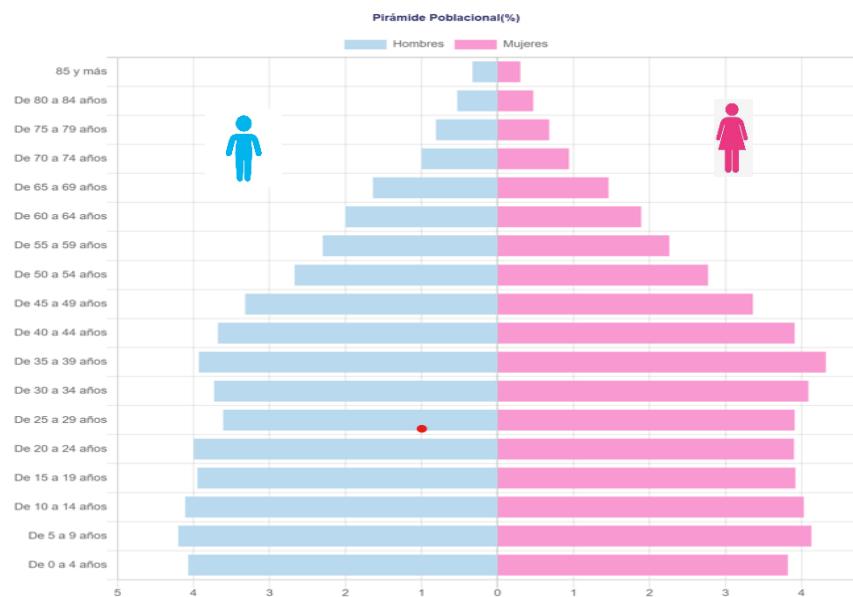
En dicho contexto, esta información nos proporciona una valiosa pista de qué tipo de inversiones públicas se deberían promover en el territorio, considerando la población y los grupos etarios predominantes, así como donde se encuentra asentada en mayor medida a efectos de establecer nodos de intervención.

Distribución de la población de la provincia de Ilo por grupos de edad quinquenales

La provincia de Ilo tiene una población total de 74,649 habitantes, la distribución entre sus tres distritos es notablemente desigual. El distrito capital, Ilo, alberga el 88.9% de la población provincial, es decir, 66,479 habitantes. En comparación, El Algarrobal y Pacocha concentran el 5% (3,717 habitantes) y el 6% (4,453 habitantes) de la población, respectivamente. Esta significativa concentración en el distrito de Ilo se debe a su papel relevante como centro administrativo, económico y de servicios de la provincia.

La población de la provincia de Ilo es predominantemente urbana, con un 99.5% de los habitantes viviendo en áreas urbanas. Esta tendencia se refleja en los tres distritos de la provincia, todos con porcentajes de población urbana superiores al 99%. Sin embargo, el distrito de Ilo alberga la mayor parte de la población urbana provincial, con un 88.9%, mientras que El Algarrobal y Pacocha representan el 5% y el 6% de la población urbana, respectivamente. Esto indica una mayor consolidación urbana en el distrito capital en comparación con un desarrollo urbano más limitado en los otros dos distritos, como se puede observar en las Pirámide poblacionales de los Gráficos 03, 04 y 05.

Gráfico 3 Pirámide Poblacional provincia de Ilo - 2017



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017:XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas.

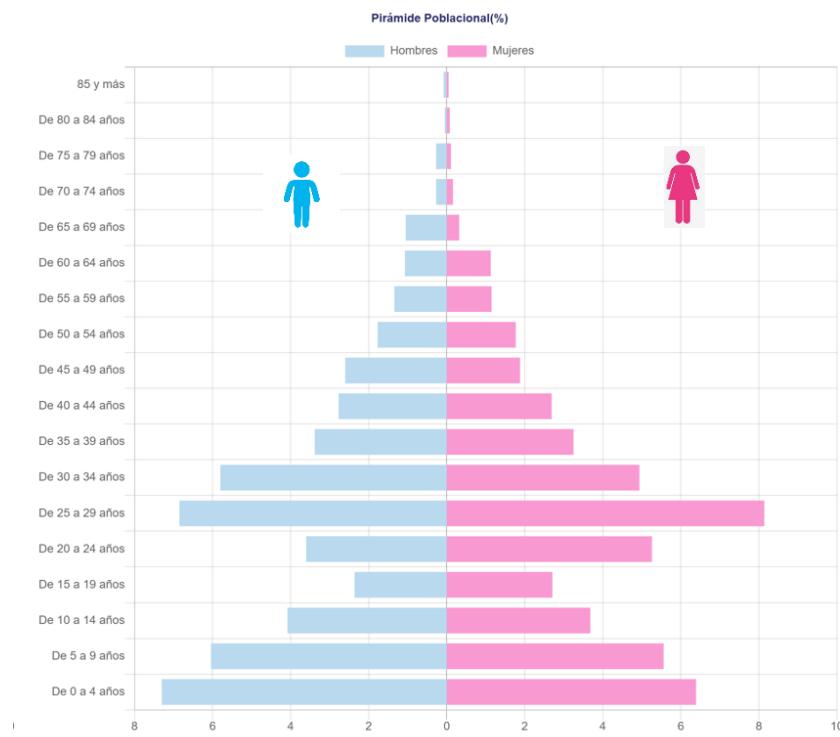


Gráfico 4 Pirámide Poblacional Distrito de Pacocha – 2017



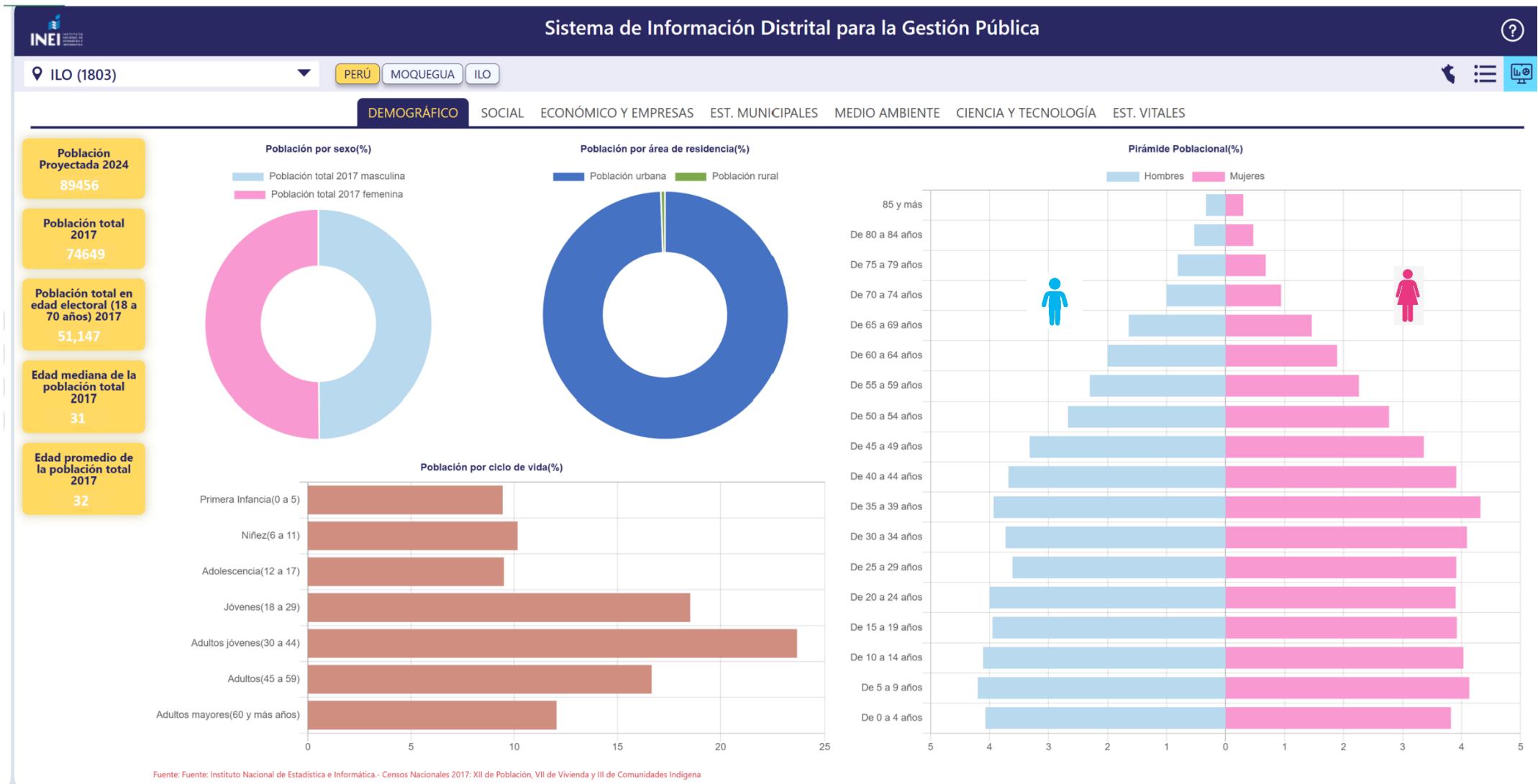
Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017:XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas

Gráfico 5 Pirámide Poblacional Distrito de Pacocha – 2017



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017:XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas

Gráfico 6 Pirámide Poblacional de la provincia de Ilo





3. Principales actividades económicas

De acuerdo con el reporte estadístico publicado en el INEI, las principales actividades económicas de la provincia de Ilo son la Minería y la transformación metalúrgica de productos de la actividad minera, la actividad pesquera, Actividad Industrial, Actividad Comercial, Actividad Turística, la Actividad Agrícola y la Actividad Portuaria.

La población económicamente activa (PEA) ocupada en la provincia de Ilo está compuesta por 40,905 personas. De este total, 2,175 (5.3%) se dedican a la agricultura, 3,583 (8.7%) a la construcción, 13,461 (32.91%) al comercio mayorista y minorista, 2,717 (6.65%) a la industria manufacturera, 779 (1.90%) a la minería, y 5,051 (12.35%) a otras actividades económicas.

- **La Minería y la transformación metalúrgica de productos de la actividad minera,** constituye la principal actividad económica que aporta al 61% del PBI de la Provincia de Ilo y el 42% del valor agregado bruto de la región Moquegua, a pesar de su menor aporte al empleo local. Se expresa a través de la fundición y refinería de cobre de la empresa minera Southern Perú, que concentra y procesa cobre de muy alta calidad y competitividad, exportándolo a los mercados más exigentes del mundo.
- **La actividad pesquera,** es una de las actividades más dinámicas de la Provincia. En sus períodos de auge tiene un impacto muy fuerte sobre el comercio, los servicios, el empleo y el consumo local. Si bien es una actividad con buen aporte a la generación de empleo, aporta con un considerable 4.8% al PBI de la Provincia de Ilo y un 1.1% al PBI de la región. Es una actividad muy sensible a los cambios climáticos y a la sobreexplotación de la biomasa, por lo que su producción es afectada tanto por los eventos climáticos, como viene sucediendo en el último periodo en todo el país, así como por la acción irresponsable del hombre que ha venido depredando la riqueza hidrobiológica del mar.
- **Actividad Industrial,** La producción industrial está estrechamente ligada a la extracción de la anchoveta, sardinas y otras; que son exclusivamente orientadas a su transformación, y por consiguiente a la incertidumbre de esta actividad. En concordancia con lo señalado anteriormente, la producción industrial pesquera también muestra un comportamiento irregular, conforme se puede apreciar en los volúmenes de producción de harina y aceite de pescado. Solo entre el 4.3% de lo extraído en pesca de recursos hidrobiológicos se destina al consumo humano directo, el resto es para producción industrial de harina de pescado. El 70% de lo destinado al consumo humano directo es pescado fresco. La producción industrial está estrechamente ligada a la extracción del recurso anchoveta y otras que son exclusivamente orientadas a su transformación; y por consiguiente,



está expuesta a la aleatoriedad de las condiciones propias de la actividad. La actividad industrial pesquera es desarrollada por las empresas: HAYDUK S.A., GER EXPORT S. A, AUSTRAL GROUP S.A.A. P , CORPORACIÓN PESQUERA INCA S.A.C, CONGELADOS PERUANA EL PACÍFICO S. A.; entre otras.

Tabla 5 Plantas de Procesamiento Pesquero

Razón Social	Domicilio	Tipo	Actividad
Austral Group S.A.A. P .	Pampa Caliche S/N K 7.5 Pacocha-Ilo	Industrial	Producción de harina y aceite de pescado
Ger Export S. A	Altura Km 4.5 de la Carretera CataCata	Industrial	Producción de harina y aceite de pescado
Pesquera Hayduk S.A	Caleta Cata cata S/N	Industrial	Producción de harina y aceite de pescado
Corporación Pesquera Inca S.A.C	Parcela A-1 Caleta Cata Cata	Industrial	Producción de harina y aceite de pescado
Congelados Peruana del Pacífico S. A	Zona Industrial de la Caleta Cata Cata	Industrial	Productos Hidrobiológicos

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Local al 2035– Ilo

- Actividad Comercial:** Una de las actividades económicas de la estructura económica de la ciudad descansa en actividades terciarias; es decir en las actividades del comercio y de los servicios; las mismas que se desarrollan en dos niveles: comercio formal y el comercio informal (tanto en establecimientos como en la vía pública), con diferentes niveles de desarrollo, pero con problemas similares derivados de las actividades que en ellas se realizan.

Es la actividad económica con mayor fuerza laboral (PEA) en la provincia de Ilo, es el comercio donde el distrito de Ilo representa de 33.8%, seguido por el Algarrobal con un 29.47% y por último el distrito de Pacocha con el 20.25 %.

La actividad comercial y los servicios desarrollan sus actividades como micro y pequeñas empresas; en correspondencia con su marco legal son unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que en el caso de la ciudad de Ilo tienen como objeto desarrollar actividades de comercialización de bienes o prestación de servicios. Sin embargo, las limitaciones institucionales de los responsables de su promoción y formalización al no implementar las acciones señaladas en su marco normativo impiden su consolidación como agentes económicos orientados a incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria.



- **Actividad Turística**

Oferta Turística: Los principales atractivos turísticos de la ciudad de Ilo están constituidos por los recursos naturales donde destacan las playas como Pozo de Lisas, Boca del Río, Puerto Inglés, Platanales, Complejo Chorrillos - Corralitos, La Española, Corralitos, Jaboncillo, Gentilar, Wawakiki, Jaboncillo, Tronco de oro, Yerba Buena, Pocoma, Tres Hermanas, Tacahuay, Punta Icuy. Dentro del patrimonio arquitectónico se puede señalar a la Casa Valdivia, Casa Segovia, Casa Malatesta entre otras, cuya arquitectura responde a un periodo histórico del desarrollo urbano de la ciudad de Ilo. También se puede citar a la Plaza de Armas, Plaza Grau, Malecón del Puerto, La Glorieta, entre otros. El patrimonio arqueológico de la ciudad de Ilo está íntimamente vinculada a los vestigios de la Cultura Chiribaya, antiguos pobladores del valle de Ilo. En lo que se refiere a los museos destaca el Museo Naval de la Capitanía del Puerto, con importantes muestras de objetos vinculados a la Guerra del Pacífico. También tiene acantilados como Lomas de Cactus, Punta de Almas, Punta Apacheta, Punta Negra, Punta ensillada y otros atractivos singulares como la Reserva Nacional Turística "Punta de Coles", el Valle de Ilo. La gastronomía en Ilo igualmente es muy generosa destacando algunos platos típicos de la zona como el Cebiche, Frutos del Mar, Parihuelas, etc. Entre los espacios públicos más representativos Plaza de Armas, Plaza Mariscal Nieto, Plaza Grau, Concha Acústica, Malecón Costero, Malecón Intermedio.

Servicios Turísticos: La demanda por esta actividad está estrechamente vinculada a los servicios turísticos: hoteles, restaurantes, agencias de viaje. En la ciudad de Ilo existían en 2016 aproximadamente 36 establecimientos de hospedaje de diversas categorías, con un total de 720 habitaciones y 1052 camas, cuya capacidad instalada no está plenamente utilizada.

Demanda turística: El principal flujo de turistas que se orienta al Departamento de Moquegua está constituido por los turistas nacionales, que en promedio representan aproximadamente el 97% del total. Los turistas extranjeros que en promedio constituyen el 3% del total, corresponden principalmente a los turistas en tránsito a la ciudad de Arequipa que ingresan por Tacna, así como a los turistas bolivianos que arriban a la ciudad en la temporada de verano

- **La Actividad de Agricultura,** la superficie agrícola total es de 665.69 hectáreas. El distrito de Ilo dispone de 91.72 hectáreas, dedicadas principalmente a la producción de olivo. En el distrito de Pacocha, con 147.86 hectáreas, predominan también los cultivos de olivo, aunque se combinan con pequeñas cantidades de higos, lúcumo, plátano y otros cultivos. Por su parte, el distrito del Algarrobal posee la mayor extensión agrícola, con 426.11 hectáreas. Los principales cultivos permanentes en este distrito son el olivo, la vid y la alfalfa. Entre los cultivos transitorios más relevantes se encuentran el maíz amarillo, el tomate, el zapallo y el maíz morado.



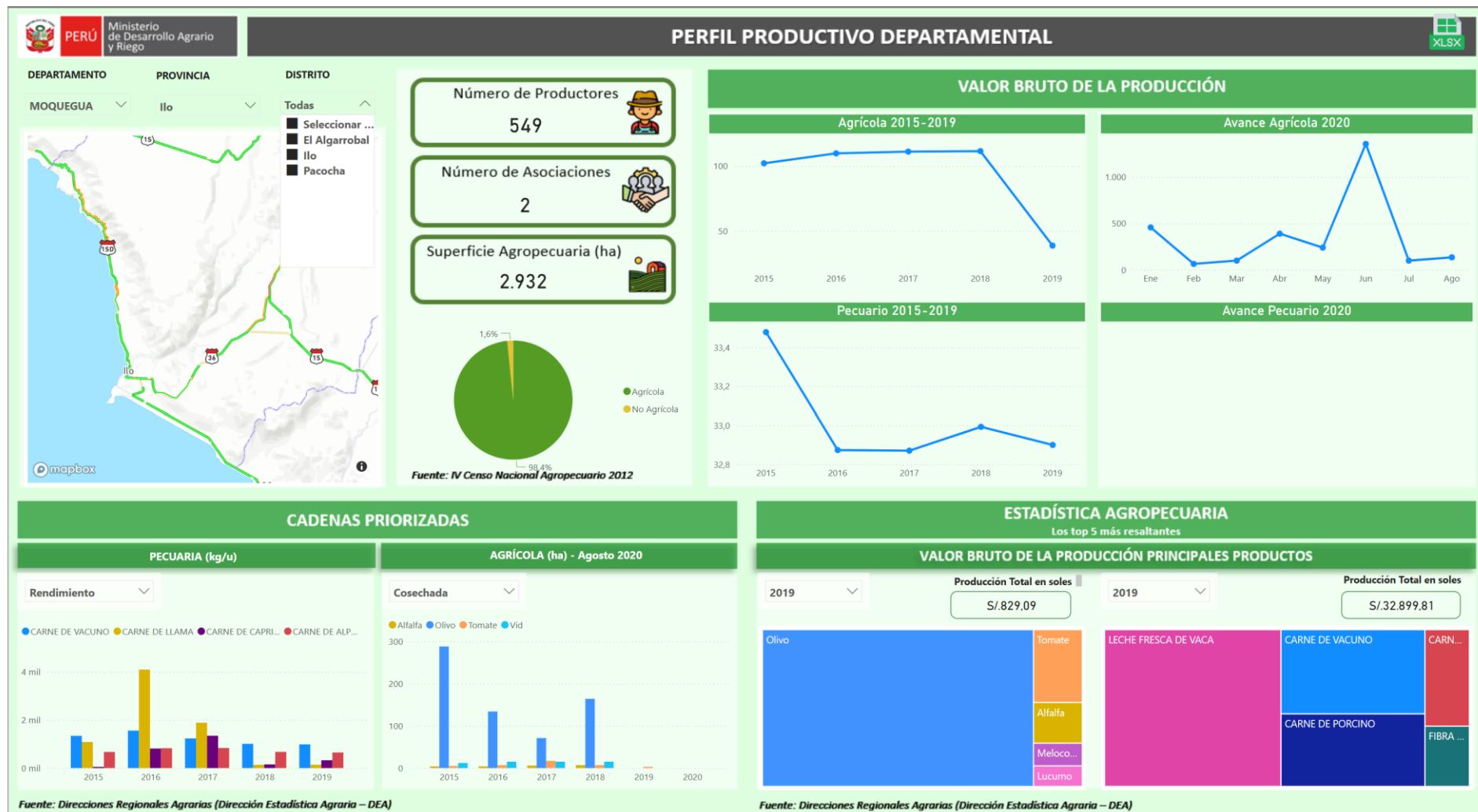
Además, el sector Agropecuario mostró un desempeño favorable de 6,2%, evidenciado por el cultivo de maíz amarillo duro (93,8%) sustentado en los mejores rendimientos obtenidos, palta (74,5%), uva (69,4%) y alfalfa (15,5%); sin embargo, se contrajo la producción de cebolla (-76,3%), maíz choclo (-59,4%) y tuna (-27,9%).

Tabla 6 Producción Agrícola – Provincia de Ilo

Id Dpto.	Departamento	Id Prov.	Provincia	Ubigeo	Distrito	Zona Distrital	Area_Ha	Categoría
18	Moquegua	1803	ILO	180301	Ilo	19	91.72	Agrícola
18	Moquegua	1803	ILO	180302	El Algarrobal	19	426.11	Agrícola
18	Moquegua	1803	ILO	180303	Pacocha	19	147.86	Agrícola

Fuente: Dirección Regional Agraria

También se puede apreciar el perfil productivo a nivel de la provincia de Ilo al 2025, donde se puede corroborar que el producto que reporta, el mayor porcentaje de valor bruto de la producción es la aceituna seguida por otros productos como se muestra en el gráfico 07: **Perfil Productivo de la Provincia de Ilo.**

Gráfico 7 Perfil Productivo de la Provincia de Ilo


Fuente Dirección Estadística Agraria – Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



La Actividad portuaria, la Provincia de Ilo como zona portuaria tiene una privilegiada ubicación estratégica que vincula importantes centros comerciales e industriales, con posibilidades de atender futuras cargas de Brasil; además de contar con una moderna infraestructura vial: las carreteras Binacional, Interoceánica, Costanera Sur y Norte, y Panamericana. Respecto a la infraestructura portuaria, el puerto de Ilo está actualmente conformado por siete (07) terminales portuarios, ubicados a lo largo de la franja costera y se denominan:

- Terminal portuario mixto ENERSUR ENGIE(Regional)
- Terminal portuario boyas TRAMARSA – Líquidos (Nacional)
- Terminal portuario multipropósito SPCC – Patio puerto (Nacional)
- Terminal portuario multipropósito ENAPU S.A. (Nacional)
- Terminal portuario boyas Consorcio Terminales (Regional)
- Terminal portuario mixto SPCC (Nacional)
- Terminal portuario boyas (Regional).

Tabla 7 Ciudad de Ilo – Terminales portuarios

Terminal Portuario I	Tipo de Uso	Muelle (Dimensiones)	Profundidad (m)	Boyas de Amarre	Capacidad de Almacenamiento	Rendimiento Anual histórico (Toneladas Métricas)
ENGIE	Privado, minerales	80 m largo x 25 m ancho	13	5	Cancha de almacenamiento de carbón: 200,000 TM	316,506 (2022)
Tablones (SPCC)	Privado, ácido sulfúrico	30 m largo x 20 m ancho	17	4	Nave de diseño: hasta 130 m de eslora Área operativa: 600 m ² Área administrativa: 200 m ²	218,638 (2022)
Ilo (ENAPU)	Público, multipropósito	302 m largo x 27 m ancho	11	4	Nave de diseño: hasta 330 metros de eslora 6 zonas de almacenamiento con capacidades entre 3,000 y 27,549 TM	648,035 (2022)
Southern Perú (SPCC)	Privado, multipropósito	182 m largo x 17.5 m ancho	10.5	1	4 zonas de almacenamiento con capacidades entre 3,269 y 15,684 m ²	790,736 (2019)
Multiboyas Ilo (PETROPERÚ)	Público/ privado, hidrocarburos	1	3	4	Capacidad total de almacenamiento: 49,718 m ³ (312,691 barriles)	396,672 (2020)
Multiboyas Tablones (SPCC)	Privado, hidrocarburos	1	2	5	Nave de diseño: hasta 230 m de eslora máxima Área operativa: 2,162,957 m ²	1,015,528 (2020)
Multiboyas TLT (TRAMARSA)	Privado, graneles líquidos	1	3	4	22 tanques para aceite vegetal, 7 tanques para alcohol	447,181 (2022)

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Local al 2035– Ilo

Los puertos marítimos a nivel nacional recibieron un total de 578 naves, destacando entre ellos el puerto del Callao con 297 naves, seguido por Paita con 72 naves y Matarani con 45 naves. La zona sur experimentó una ligera disminución en el movimiento portuario.

En particular, el puerto de Ilo registró una disminución del 17.6% en la recepción de naves, con 28 en total, y una disminución del 12.1% en el despacho, con 29 naves. Estas variaciones negativas reflejan una tendencia a la baja en las actividades portuarias.



PUERTO DE ILO ENAPU



Fuente: <http://desarrollopeperuano.blogspot.com/2019/05/puerto-de-ilo-lo-que-opinan-en-bolivia.html>

TERMINALES PORTUARIOS ILO



Fuente: americaeconomia.com/negocios-industrias/peru-otorga-bolivia-descuento-

Tabla 8 Terminales Portuarios de la Provincia de Ilo Enero – Mayo 2025

Mes	Naves (Unidades)		Carga (TM)	Contenedores	
	Alto Bordo	Menores*		Unid.	TEU
Ene	5	14	70,418	925	1,205
Feb	5	20	60,924	1,608	2,348
Mar	6	77	76,634	0	0
Abr	5	64	42,029	1,056	1,765
Mayo	5	111	44,875	301	477
Total	26	286	294,880	3,890	5,795

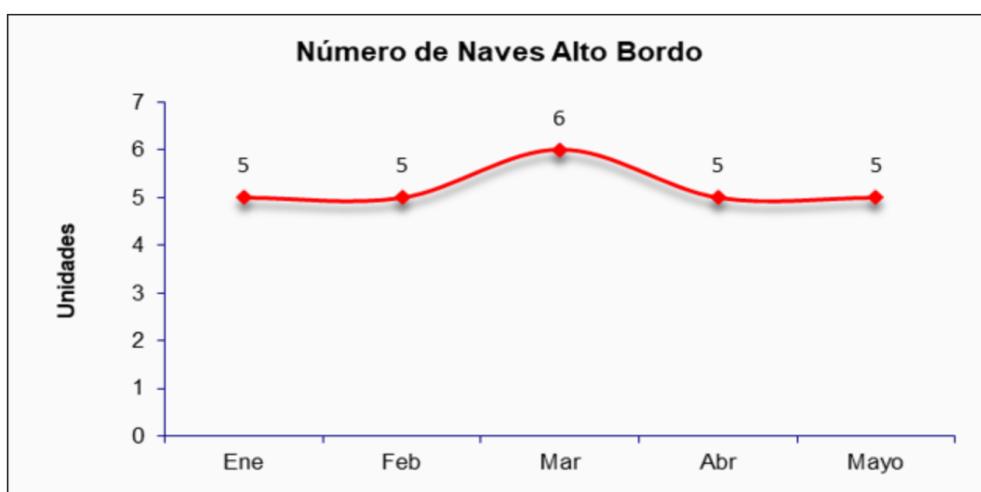
* Hasta 80 metros de Eslora

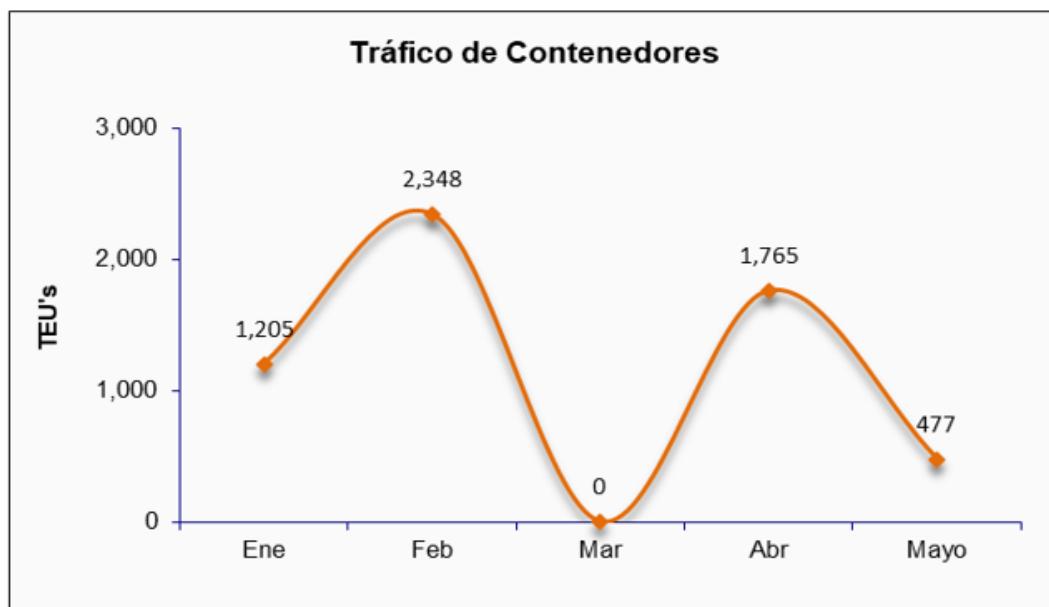
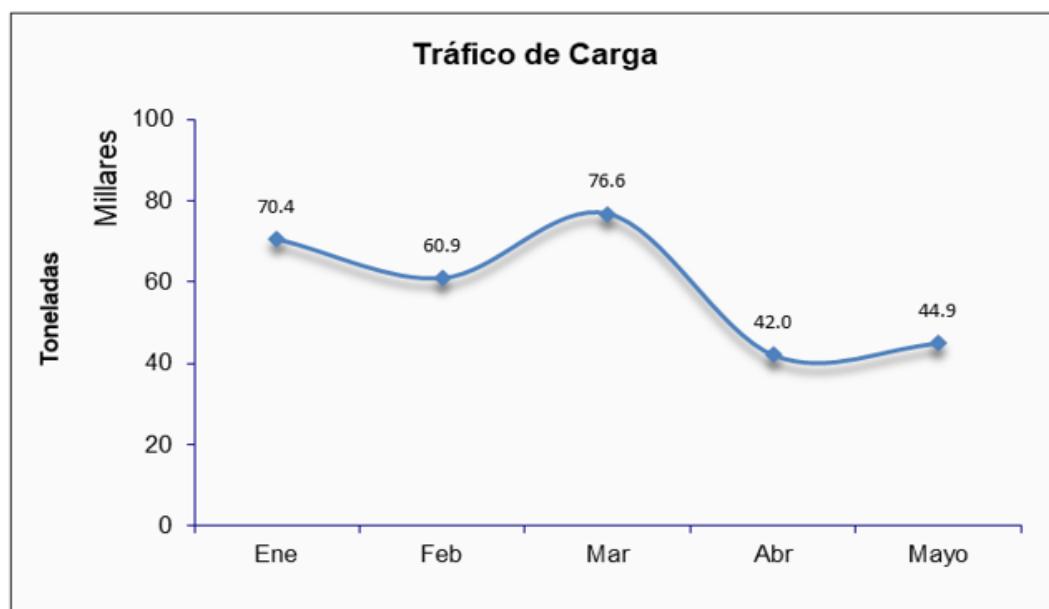
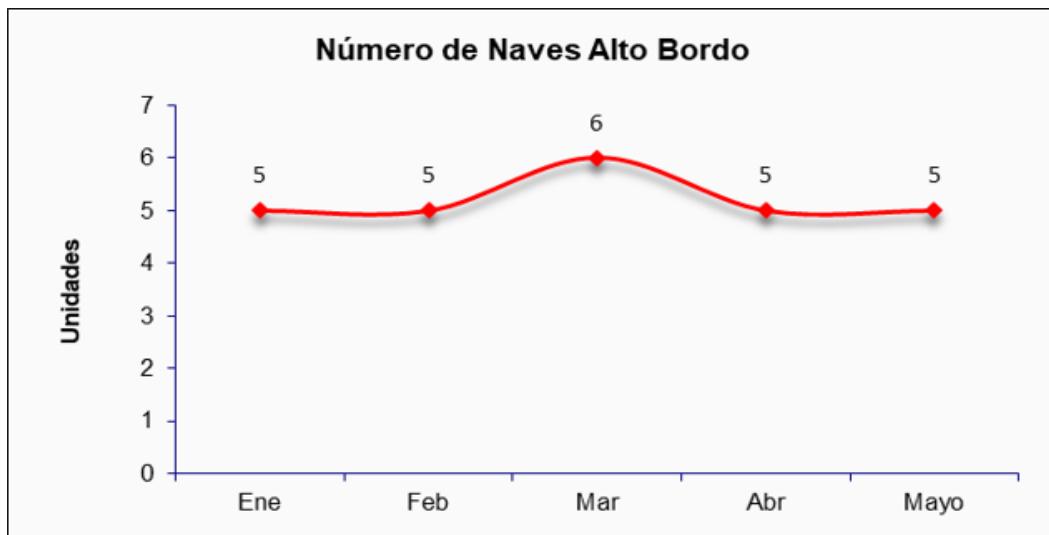
Fuente : Unidad Operativa ILO

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Proyectos

Fecha: 16.06.2025

Gráfico 8 Número de Naves de Alto Bordo





Fuente: Autoridad Portuario Nacional



4. Potencialidades del territorio

La provincia de Ilo cuenta con diversas potencialidades, entre las que destacan la agroindustria, la pesca artesanal y acuicultura, Agricultura, Infraestructura portuaria, el turismo y la exportación vinculada al sector minero.

La pesca y la acuicultura

Posee un gran potencial para desarrollarse condiciones marinas favorables, como una alta concentración de plancton y una rica cadena alimentaria, lo que permite la existencia de una diversidad de especies piscícolas para el consumo, como anchoveta, bonito y jurel. Esta actividad es crucial para muchas familias dedicadas a la pesca artesanal y a la gastronomía marina.

En particular, la industria pesquera presenta un gran potencial debido a la significativa producción de harina de pescado, pota, jurel, bonito, algas marinas y otros productos de alto valor nutricional. La cercanía a los principales terminales marítimos y a las vías de transporte hacia Arequipa y Tacna facilita el comercio de estos productos y brinda un sólido apoyo logístico.

Además, posee una cadena productiva en el sector pesquero que incluye harina de pescado, aceite de pescado, productos congelados, conservas y mariscos.

Agricultura

La provincia de Ilo tiene potencialidades económicas latentes que aún no se han aprovechado al máximo, pese a que existe un mercado local, departamental y nacional que se puede atender. Tal es el caso de las aceitunas, que tiene diversas propiedades beneficiosas para la salud, tiene un notable potencial en los derivados del olivo, como el aceite de oliva, aceitunas preparadas entre otros, siendo uno de sus principales compradores de estos productos el Brasil, Chile entre otros.

En cuanto a los mercados internacionales para las aceitunas, Brasil se posiciona como el principal comprador, con una participación del 56%. Chile ocupa el segundo lugar con un 13%, seguido por Estados Unidos, que representa el 10% de las exportaciones. Estos datos corresponden al año 2019.

La infraestructura portuaria

En la provincia de Ilo manejada por ENAPU, se ha ido modernizando paulatinamente, pero aun enfrenta retos para competir con otros puertos nacionales, no obstante su ubicación geopolítica frente a la cuenca del pacífico y con proximidad a Bolivia y Brasil la convierte en candidata ideal para una plataforma multimodal de exportación mundial, siendo la clave de conectar el altiplano y la amazonía sur con el océano, proyectos ferroviarios como el corredor bioceánico sur podrían cambiar el rol de Ilo.



El turismo

El turismo también es una actividad económica con un potencial significativo que aún puede ser mejor aprovechado. La provincia de Ilo cuenta con atractivos turísticos, especialmente en el distrito del Algarrobal de carácter patrimonial y cultural, existen varios atractivos turísticos que podrían desarrollarse de manera más eficiente, como:

- Las playas
- Templo de San Gerónimo
- El Malecón costero
- Museo Naval
- Embarcadero artesanal
- Museo Municipal de Sitio Chiribaya entre otros.

Esta actividad del turismo tiene un gran potencial para fomentar el comercio en servicios relacionados con el turismo, como restaurantes y hoteles.

En resumen, la provincia de Ilo tiene diversas oportunidades de desarrollo económico que, si se gestionan adecuadamente, pueden mejorar significativamente la calidad de vida de su población y fortalecer su economía local.

CAPÍTULO II. Identificación de los servicios públicos de su competencia

1. Identificar y seleccionar los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia

Tabla 9 Funciones y servicios

ID	FUNCION	ID	SERVICIO
20	Salud	408	servicio de atención de salud básicos
22	Educación	311	servicio de educación inicial
22	Educación	288	servicio de educación primaria
22	Educación	412	servicio de educación secundaria
22	Educación	358	servicio de educación básica especial - cebe
22	Educación	395	servicio de educación básica alternativa - ceba
08	Comercio	257	servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad
21	Cultura y Deporte	329	servicio de interpretación cultural
21	Cultura y Deporte	386	servicios culturales, para la participación de la población, en las industrias culturales y las artes
21	Cultura y Deporte	386	servicios bibliotecarios
21	Cultura y Deporte	268	servicio de práctica deportiva y/o recreativa
21	Cultura y Deporte	268	servicio de práctica deportiva y/o recreativa
18	Saneamiento	431	servicio de agua potable urbano
18	Saneamiento	431	servicio de agua potable urbano
18	Saneamiento	431	servicio de agua potable urbano
18	Saneamiento	384	servicio de alcantarillado
18	Saneamiento	240	servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final
15	Transportes	405	servicio de movilidad urbana
15	Transportes	352	servicio de transitabilidad vial inter urbana
19	Vivienda y Desarrollo Urbano	430	servicios de espacios públicos urbanos
17	Ambiente	355	servicio de limpieza pública
17	Ambiente	238	áreas degradadas por residuos sólidos municipales
17	Ambiente	430	servicios de espacios públicos urbanos



05	Orden Público y Seguridad	401	servicio de seguridad ciudadana local
05	Orden Público y Seguridad	255	servicio policial operativo básico
05	Orden Público y Seguridad	292	servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros
09	Turismo	402	servicios turísticos públicos en recursos turísticos
23	Protección Social	296	servicio de atención integral al adulto mayor
23	Protección Social	251	servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad
23	Protección Social	291	Servicio de Alerta Temprana
28	Energía	231	servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas

Fuente: Elaboración SGPMI – MPI. Según el anexo N°0 2 Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones " (Actualizado al 10/07/2025)

**CAPÍTULO III. Recopilación de los indicadores de brechas por servicio público****1. Indicadores de brechas del territorio según servicios de su competencia****Tabla 10 Indicadores de brechas**

FUNCIÓN	INDICADOR BRECHA
SALUD	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad inadecuada
EDUCACIÓN	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada.
COMERCIO	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada
CULTURA Y DEPORTE	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuada
	Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural
	Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar
	Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar
	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas
SANEAMIENTO	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total
	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta publica
	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable
	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
TRASPORTES	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas
	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas
	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas
VIENDA Y DESARROLLO URBANO	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar
AMBIENTE	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza publica
	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención
	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas
	Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas
	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas
TURISMO	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas
PROTECCIÓN SOCIAL	Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas
	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar.
	Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros
ENERGIA	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica

Fuente: Elaboración SGPMI – MPI. Según el anexo N°0 2 Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones " (Actualizado al 10/07/2025)



2. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público

Tabla 11 Indicadores de brechas con los valores numéricos (%)

FUNCIÓN	INDICADOR BRECHA	2025
SALUD	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad inadecuada	90.91%
EDUCACIÓN	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	25.00%
	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	23.53%
	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	33.00%
	Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada.	100.00%
	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	100.00%
COMERCIO	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuada	71.43%
CULTURA Y DEPORTE	Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	0.00%
	Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar	94.44%
	Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar	66.67%
	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas (verificación de datos)	67.39%
	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	60.30%
SANEAMIENTO	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	4.94%
	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	63.80%
	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	4.94%
	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	12.51%
	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	3.01%
TRASPORTES	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	33.66%
	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	81.59%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	62.62%
AMBIENTE	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza publica	25.00%
	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	82.00%
	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	70.45%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas	66.67%
	Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas	75.00%
	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	66.67%
TURISMO	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	73.33.00%
PROTECCIÓN SOCIAL	Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas	66.67%
	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar.	100.00%
	Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros	100.00%
ENERGIA	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	8.83%

Fuente: Elaboración SGPMI – MPI. Según el anexo N°0 2 Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones " (Actualizado al 10/07/2025)

CAPÍTULO IV. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas

1. Progreso en el cierre de brechas de competencia, como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior.

FUNCION	SERVICIO	BRECHA	U.M.	Año (2023)				Año (2024)				Año (2025)			
				Año	Indicador = (V1- V2)/V1) x 100	V1	V2	Año	Indicador = (V1- V2)/V1) x 100	V1	V2	Año	Indicador = (V1- V2)/V1) x 100	V1	V2
SALUD	servicio de atención de salud básicos	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad inadecuada inadecuada	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2020	1	11	0	2024	0.9091	11	1	2024	0.9091	11	1
EDUCACION	servicio de educación inicial	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	2021	1	30	0	2024	0.25	28	21	2024	0.25	28	21
EDUCACION	servicio de educación primaria	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	2021	1	16	0	2024	0.2353	17	13	2024	0.2353	17	13
EDUCACION	servicio de educación secundaria	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	2021	1	9	0	2024	0.3333	9	6	2024	0.3333	9	6
EDUCACION	servicio de educación básica especial - cebe	Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada.	UNIDAD PRODUCTORA	2021	1	2	0	2024	1	1	0	2024	1	1	0
EDUCACION	servicio de educación básica alternativa - ceba	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	2021	1	4	0	2024	1	4	0	2024	1	4	0
COMERCIO	servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuada	MERCADO	2020	1	4	0	2024	0.7143	7	2	2024	0.7143	7	2
CULTURA Y DEPORTE	servicio de interpretación cultural	Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	MUSEOS E INSTITUCIONES MUSEALES	2021	0	1	0	2024	0	1	1	2024	0	1	1
CULTURA Y DEPORTE	servicios culturales, para la participación de la población, en las industrias culturales y las artes	Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	2021	0.9444	2	1	2024	0.9444	18	1	2024	0.9444	18	1
CULTURA Y DEPORTE	servicios bibliotecarios	Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar	BIBLIOTECA	2022	0.6667	3	1	2024	0.6667	3	1	2024	0.6667	3	1
CULTURA Y DEPORTE	servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	2023	0.2804	107	77	2024	0.271	107	78	2024	0.6739	107	78
CULTURA Y DEPORTE	servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	USUARIO/AÑO	S/D	S/D	S/D	S/D	2024	0.603	81256	32256	2024	0.603	81256	32256
SANEAMIENTO	servicio de agua potable urbano	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	PERSONAS	2023	0.0494	79956	76009	2024	0.0494	81256	77245	2024	0.0494	81256	77245
SANEAMIENTO	servicio de agua potable urbano	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	PERSONAS	2023	0.638	79956	28943	2024	0.638	81256	29414	2024	0.638	81256	29414
SANEAMIENTO	servicio de agua potable urbano	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	VIVIENDAS	2023	0.0494	31877	30303	2024	0.0494	32395	30796	2024	0.0494	32395	30796
SANEAMIENTO	servicio de alcantarillado	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	PERSONAS	2023	0.1251	79956	69953	2024	0.1251	81256	71090	2024	0.1251	81256	71090
SANEAMIENTO	servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	M3	2023	0.0301	4433848	4300263	2024	0.0301	4505943	4370186	2024	0.0301	4505943	4370186
TRANSPORTE	servicio de movilidad urbana	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	PERSONAS	2023	0.3356	77337	51381	2024	0.3356	78595	52216	2024	0.3366	78595	52216
TRANSPORTE	servicio de transitabilidad vial inter urbana	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	KM	2022	0.62	153	58	2021	0.312	32.18	22.14	2021	0.8159	32.18	22.14
VIENDA Y DESARROLLO URBANO	servicios de espacios públicos urbanos	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	M2	2023	0.3128	825133	566994	2024	0.3017	825133	576214	2024	0.6265	825133	576214
AMBIENTE	servicio de limpieza pública	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	POBLACIÓN	2022	1	85806	0	2021	1	85820	0	2021	0.25	85820	0

FUNCION	SERVICIO	BRECHA	U.M.	Año (2023)				Año (2024)				Año (2025)			
				Año	Indicador = (V1- V2)/V1) x 100	V1	V2	Año	Indicador = (V1- V2)/V1) x 100	V1	V2	Año	Indicador = (V1- V2)/V1) x 100	V1	V2
AMBIENTE	áreas degradadas por residuos sólidos municipales	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	HA	2018	1	25,39	0	2018	1	25,39	0	2018	0,82	25,39	0
AMBIENTE	servicios de espacios públicos urbanos	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	M2		0.5361	577344	267856	2024	0.5285	577344	272212	2024	0.7045	577344	272212
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	servicio de seguridad ciudadana local	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	2021	0.67	3	1	2024	0.6667	3	1	2024	0.6667	3	1
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	servicio policial operativo básico	Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas	COMISARÍA BÁSICA	2018	0.75	4	1	2024	0.75	4	1	2024	0.75	4	1
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	COMPANÍA DE BOMBERO	2018	1	3	0	2024	0.6667	3	1	2024	0.6667	3	1
TURISMO	servicios turísticos públicos en recursos turísticos	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	RECURSO TURÍSTICO	2018	1	20	0	2024	0.7333	15	4	2024	0.7333	15	4
PROTECCIÓN SOCIAL	servicio de atención integral al adulto mayor	Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas	CENTRO DE ATENCIÓN	2022	1	3	0	2024	0.6667	3	1	2024	0.6667	3	1
PROTECCIÓN SOCIAL	servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar.	CENTROS DE ACOGIDA	2018	1	1	0	2024	1	3	0	2024	1	3	0
PROTECCIÓN SOCIAL	Servicio de Alerta Temprana	Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	2021	1	1	0	2021	1	1	0	2021	1	1	0
ENERGIA	servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	VIVIENDA ATENDIDA	2021	0.0883	31785	28979	2021	0.0883	31785	28979	2021	0.0883	31785	28979

2. Proyección al cierre de brechas para los próximos tres años considerando la cartera de inversiones programada.

FUNCION	SERVICIO	BRECHA	U.M.	Año 0 (2025)			Año 1 (2027)			Año 2 (2028)			Año 3 (2029)		
				Indicador = (V1-V2)/V1) x 100	V1	V2	Indicador = (V1-V2)/V1) x 100	V1	V2	Indicador = (V1-V2)/V1) x 100	V1	V2	Indicador = (V1-V2)/V1) x 100	V1	V2
SALUD	servicio de atención de salud básicos	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	90.91%	11	1	90.91%	11	1	90.91%	11	1	90.9%	11	1
EDUCACION	servicio de educación inicial	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	25.00%	28	21	21.43%	28	22	21.43%	28	22	21.4%	28	22
EDUCACION	servicio de educación primaria	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	23.53%	17	13	23.53%	17	13	23.53%	17	13	23.5%	17	13
EDUCACION	servicio de educación secundaria	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	33.33%	9	6	33.33%	9	6	33.33%	9	6	33.3%	9	6
EDUCACION	servicio de educación básica especial - cebe	Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	100.00%	1	0	100.00%	1	0	0.00%	1	1	0.0%	1	1
EDUCACION	servicio de educación básica alternativa - cebe	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	UNIDAD PRODUCTORA	100.00%	4	0	100.00%	4	0	100.00%	4	0	100.0%	4	0
COMERCIO	servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	MERCADO	71.43%	7	3	28.57%	7	5	28.57%	7	5	28.6%	7	5
CULTURA Y DEPORTE	servicio de interpretación cultural	Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	MUSEOS E INSTITUCIONES MUSEALES	0.00%	1	1	0.00%	1	1	0.00%	1	1	0.0%	1	1
CULTURA Y DEPORTE	servicios culturales, para la participación de la población, en las industrias culturales y las artes	Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar	MUSEOS E INSTITUCIONES MUSEALES	94.44%	18	1	94.44%	18	1	88.89%	18	2	88.9%	18	2
CULTURA Y DEPORTE	servicios bibliotecarios	Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar	BIBLIOTECA	66.67%	3	1	66.67%	3	1	66.67%	3	1	66.7%	3	1
CULTURA Y DEPORTE	servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	67.39%	107	78	27.10%	107	78	24.30%	107	81	24.3%	107	81
CULTURA Y DEPORTE	servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	USUARIO/AÑO	60.30%	82,556	33,481	55.75%	85,219	37,712	49.14%	86,583	44,038	49.1%	86583	44038
SANEAMIENTO	servicio de agua potable urbano	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	PERSONAS	4.94%	82,556	77,245	8.01%	85,219	78,390	2.02%	86,583	84,834	2.0%	86583	84834
SANEAMIENTO	servicio de agua potable urbano	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	PERSONAS	63.80%	82,556	29,414	65.48%	85,219	29,414	24.97%	86,583	64,961	25.0%	86583	64961
SANEAMIENTO	servicio de agua potable urbano	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	VIVIENDAS	4.94%	32,913	30,796	9.36%	33,975	30,796	10.78%	34,519	30,796	10.8%	34519	30796
SANEAMIENTO	servicio de alcantarillado	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	PERSONAS	12.51%	82,556	71,090	16.45%	85,219	71,204	0.37%	86,583	86,260	0.4%	86583	86260

FUNCION	SERVICIO	BRECHA	U.M.	Año 0 (2025)			Año 1 (2027)			Año 2 (2028)			Año 3 (2029)		
				Indicador = (V1-V2)/V1 x 100	V1	V2	Indicador = (V1-V2)/V1 x 100	V1	V2	Indicador = (V1- V2)/V1 x 100	V1	V2	Indicador = (V1- V2)/V1 x 100	V1	V2
SANEAMIENTO	servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	M3	3.01%	4,505,943	4,370,186	3.01%	4,505,943	4,370,186	3.01%	4,505,943	4,370,186	3.0%	4505943	4370186
TRANSPORTE	servicio de movilidad urbana	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	PERSONAS	33.66%	79,853	53,087	8.94%	82,428	75,062	5.20%	83,747	79,392	5.2%	83747	79392
TRANSPORTE	servicio de transitabilidad vial inter urbana	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	KM	81.59%	32.18	22.14	31.20%	32.18	22.14	31.20%	32.18	22.14	31.2%	32	22
VIENDA Y DESARROLLO URBANO	servicios de espacios públicos urbanos	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	M2	62.62%	825,133	576,214	2.76%	895,134	870,460	1.53%	895,134	881,480	1.5%	895134	881480
AMBIENTE	servicio de limpieza pública	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	POBLACIÓN	25.00%	85,820	0	100.00%	85,820	0	100.00%	85,820	0	100.0%	85820	0
AMBIENTE	áreas degradadas por residuos sólidos municipales	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	HA	82%	25.39	0	0%	25.39	25.39	0%	25.39	25.39	0.0%	25	25
AMBIENTE	servicios de espacios públicos urbanos	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	M2	70.45%	577,344	272,212	44.67%	577,344	319,450	35.29%	577,344	373,572	35.3%	577344	373572
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	servicio de seguridad ciudadana local	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	66.67%	3	1	66.67%	3	1	0.00%	3	3	0.0%	3	3
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	servicio policial operativo básico	Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas	COMISARÍA BÁSICA	75.00%	4	1	75.00%	4	1	75.00%	4	1	75.0%	4	1
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	COMPAÑÍA DE BOMBERO	66.67%	3	1	66.67%	3	1	33.33%	3	2	33.3%	3	2
TURISMO	servicios turísticos públicos en recursos turísticos	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	RECURSO TURÍSTICO	100.00%	15	4	66.67%	15	5	66.67%	15	5	66.7%	15	5
PROTECCIÓN SOCIAL	servicio de atención integral al adulto mayor	Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas	CENTRO DE ATENCIÓN	66.67%	3	1	66.67%	3	1	66.67%	3	1	66.7%	3	1
PROTECCIÓN SOCIAL	servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, adolescentes, con discapacidad, por implementar	CENTROS DE ACOGIDA	100.00%	3	0	66.67%	3	1	66.67%	3	1	66.7%	3	1
PROTECCIÓN SOCIAL	servicio de alerta temprana	Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	100.00%	1	0	100.00%	1	0	100.00%	1	0	100.0%	1	0
ENERGIA	servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	VIVIENDA ATENDIDA	8.83%	32,103	28,979	10.50%	32,748	29,310	11.33%	33,076	29,330	11.3%	33076	29330

CAPÍTULO V. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial

1. FUNCIÓN SALUD

El tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible del PNUD al 2030 es garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. En ese sentido, las inversiones direccionaladas a la Función Salud son fundamentales, ya que su intervención se traduce en la formación de capital humano y por ende en un crecimiento económico, sin acceso a este servicio, las personas no podrán desempeñarse eficientemente en sus actividades (niños en la escuela y adultos en el trabajo). En el sector salud para el 2025, el Gobierno Peruano tiene como objetivo el acceso universal a servicios integrales de salud con calidad, del mismo modo, los Gobiernos Regionales y locales tienen como objetivo garantizar la calidad de la salud mejorando el acceso a los servicios de salud de la población.

Para poder conocer el cierre de brechas de Infraestructura o acceso de servicios de salud de la Provincia de Ilo se cuenta con el siguiente indicador:

Indicadores de brechas asociados a los establecimientos de salud del primer nivel de atención

NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025
		VALOR IB	VALOR IB	VALOR IB
Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad inadecuada	Establecimiento de Salud	100%	90.91%	90.91%

“Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada”

Respecto a este indicador en la provincia de Ilo, la población hace uso de los servicios de salud en 11 establecimientos de salud del primer nivel de atención, tal como se muestra en la siguiente tabla las condiciones de los centros de salud de primer nivel con capacidad inadecuada en la provincia de Ilo:

Tabla 12 Centros de Salud en la Provincia de Ilo

Nombre del establecimiento	Clasificación	Departamento	Provincia	Distrito	Categoría	Estado
C.S. MIRAMAR	Centros De Salud O Centros Médicos	Moquegua	Ilo	Ilo	I-3	INADECUADO
C.S. PAMPA INALAMBRICA	Centros De Salud O Centros Médicos	Moquegua	Ilo	Ilo	I-3	INADECUADO
P.S. LOS ANGELES - ILO	Puestos De Salud O Postas De Salud	Moquegua	Ilo	Ilo	I-2	INADECUADO
P.S. PACOCHA	Puestos De Salud O Postas De Salud	Moquegua	Ilo	Pacocha	I-2	INADECUADO
C.S. JHON F. KENNEDY - ILO	Centros De Salud O Centros Médicos	Moquegua	Ilo	Ilo	I-3	INADECUADO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DR. CESAR GALLARDO	Centros De Salud O Centros Médicos	Moquegua	Ilo	Ilo	I-3	INADECUADO
C.S. ALTO ILO	Centros De Salud O Centros Médicos	Moquegua	Ilo	Ilo	I-3	INADECUADO
P.S. VARADERO	Puestos De Salud O Postas De Salud	Moquegua	Ilo	Ilo	I-2	INADECUADO
P.S. EL ALGARROBAL	Puestos De Salud O Postas De Salud	Moquegua	Ilo	El Algarrobal	I-1	INADECUADO
P.S. 18 DE MAYO	Puestos De Salud O Postas De Salud	Moquegua	Ilo	Ilo	I-2	INADECUADO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILO	Centros De Salud O Centros Médicos	Moquegua	Ilo	Ilo	I-3	ADECUADO

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado al 2035-Provincia de Ilo

El presente cuadro nos indica que se requiere intervención a través de inversiones a corto plazo a fin de contribuir al cierre de brechas. Sin embargo, es preciso resaltar que el 91 % (10 ES) del total de establecimientos de salud del primer nivel de atención (11 ES), presentan capacidad instalada inadecuada, expresada en la precariedad de la infraestructura, equipamiento obsoleto, inoperativo o insuficiente. Los establecimientos de salud del primer nivel de atención que han sido identificados con capacidad instalada inadecuada, son aquellos que no han tenido ninguna intervención integral con infraestructura y equipamiento en los últimos 5 años.

Estas cifras ponen de manifiesto una significativa brecha en el acceso a servicios básicos de salud, especialmente en los establecimientos de salud del primer nivel de atención en la provincia de Ilo.

Es necesario hacer incipie en las causas de enfermedades más comunes que se presentan en la ciudad de Ilo, siendo la obesidad y trastornos de la alimentación (10.76%), la obesidad y diabetes con un 11.70%, las enfermedades respiratorias con un 18.5%, los casos de anemia en niños menores de 3 años con una incidencia en el distrito de Ilo del 21.1%, mientras que el 40% de casos de neumonía se ha presentado en adultos mayores, en cuanto a IRAS Infecciones Respiratoria Agudas, en el distrito de Ilo se registró el 90.4%, seguido de El Algarrobal con un 8.04%, y en el distrito de Pacocha. el 1.54%, en cuanto a los casos de EDAS Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años se presentó el 88% en el distrito de Ilo, seguido del distrito de El Algarrobal representando el 10% de los casos.

Los casos de VIH el 50% corresponde a la población adulta, el 42% a la población joven y el 8% corresponde a la población adolescente.

Las principales causas de mortalidad son los tumores malignos por Neoplasias, es decir cáncer representando el 18% y neumonía con el 9.2% del total de defunciones.

En un enfoque de redes integradas de salud, se considera que los establecimientos de salud del primer nivel de atención deberían responder al 100% de la demanda de atención de salud de la población por lo cual es necesario dotarlos de infraestructura y equipamiento de acuerdo a los estándares sectoriales; para abordar este desafío es esencial implementar Proyectos de Inversión de Mejoramiento o Ampliación de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención, ya que invertir en estos proyectos traerá numerosos beneficios a la población como:

- Mejora de la Salud Pública: Mejorará en el tema de la atención y el acceso a los servicios en ambientes adecuados infraestructura y equipamiento de acuerdo a los estándares sectoriales y los parámetros establecidos por la autoridad sanitaria nacional.
- Mejora de la Calidad de Vida: Proveer de los servicios de salud a la población es indispensable ya que mejorará en el mediano y largo plazo la calidad de vida de los habitantes reduciendo la carga de enfermedades y mejorando el bienestar general.
- Desarrollo Económico: Gozar de buena salud es necesaria para el desenvolvimiento del ser humano, no solo será más productivo, sino que reduce la pobreza y se incremente la productividad local.

2. FUNCIÓN EDUCACIÓN

El Cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible del PNUD al 2030 es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Por lo que la Educación es uno de los pilares fundamentales que son considerados en los Índices de competitividad Global y en diversos estudios que miden el grado de desarrollo de las sociedades, por ello los gobiernos han asumido un papel importante en la educación de sus ciudadanos. Invertir en la calidad de los centros escolares reporta ventajas importantes para la sociedad, mejorando la calidad de la educación, para muchos estudios el nivel de escolaridad alcanzado por sus habitantes es una de las principales variables analizadas, sin embargo existen también variables cualitativas, una mayor calidad de educación se traduce en personas con mayores ingresos, una sociedad con una fuerza laboral que haya recibido más educación puede esperar un mayor crecimiento económico; las investigaciones se orientan en que la forma óptima de lograr una mejora es fortaleciendo los centros escolares.

Según el diagnóstico de los reportes del portal estadísticas de calidad educativa, la Provincia de Ilo cuenta con 19,650 personas en edad escolar (3 a 16 años de edad), lo cual corresponde al 26% de la población total.

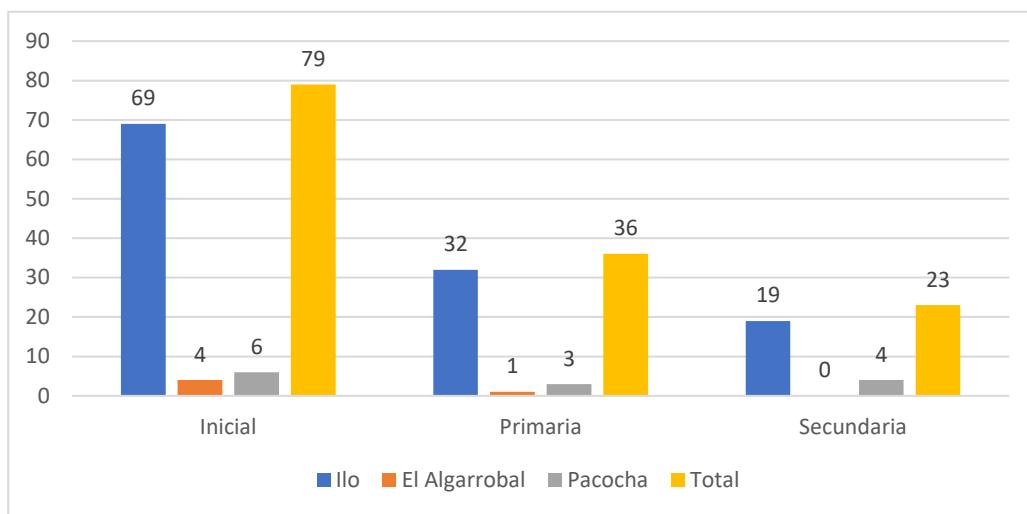
El **distrito de Ilo** concentra el 88.7% de las instituciones educativas de la provincia, en el **distrito de Pacocha**, a pesar de contar con la presencia de la Universidad Nacional de Moquegua, se evidencia una falta de diversidad en la oferta educativa. El 100% de las instituciones educativas de este distrito pertenecen a la Educación Básica Regular, lo que representa una carencia de opciones en otras modalidades y niveles educativos, como la educación técnico-productiva entre otras, el 23.1% de las instituciones educativas de Pacocha se encuentran en áreas rurales. Por otro lado, en el **distrito de El Algarrobal**, la totalidad de las instituciones educativas pertenecen al sector público y se concentran en los niveles de inicial y primaria. La ausencia de instituciones educativas de nivel secundario en este distrito limita las opciones educativas y la competitividad de los estudiantes en su transición hacia la educación secundaria. Estos desequilibrios en la distribución y diversidad de los servicios educativos entre los distritos de la provincia de Ilo pueden tener importantes implicaciones en cuanto a equidad, calidad y oportunidades de desarrollo para los estudiantes.

La provincia de Ilo cuenta con una oferta educativa de 138 Instituciones Educativas de Educación Básica Regular en 2024, distribuidos en 79 Instituciones Educativas de nivel inicial, 36 de primaria y 23 de secundaria. Esta oferta educativa atiende a una población proyectada de 87,091 estudiantes, con una marcada concentración en el área urbana con 135 Instituciones Educativas (97.8% del total), reflejando el carácter predominantemente urbano de la provincia.

Tabla 13 IE de Educación Básica Regular en la Provincia de Ilo

Distritos	Inicial	Primaria	Secundaria	Total	%
Ilo	69	32	19	120	86.96%
El Algarrobal	4	1	0	5	3.62%
Pacocha	6	3	4	13	9.42%
Total	79	36	23	138	100.00%

Fuente: *Datos del Ministerio de Educación - Padrón de Servicios Educativos y Programas*

Gráfico 9 IE de Educación Básica Regular en la Provincia de Ilo


El distrito de Ilo concentra el 91.0% (19,472) de la matrícula total de la provincia, mientras que Pacocha y El Algarrobal representan solo el 8.2% (1,763) y el 0.8% (162), respectivamente. Esta desigual distribución de la población estudiantil puede reflejar diferencias en la densidad poblacional, así como en la oferta y accesibilidad de los servicios educativos en cada distrito.

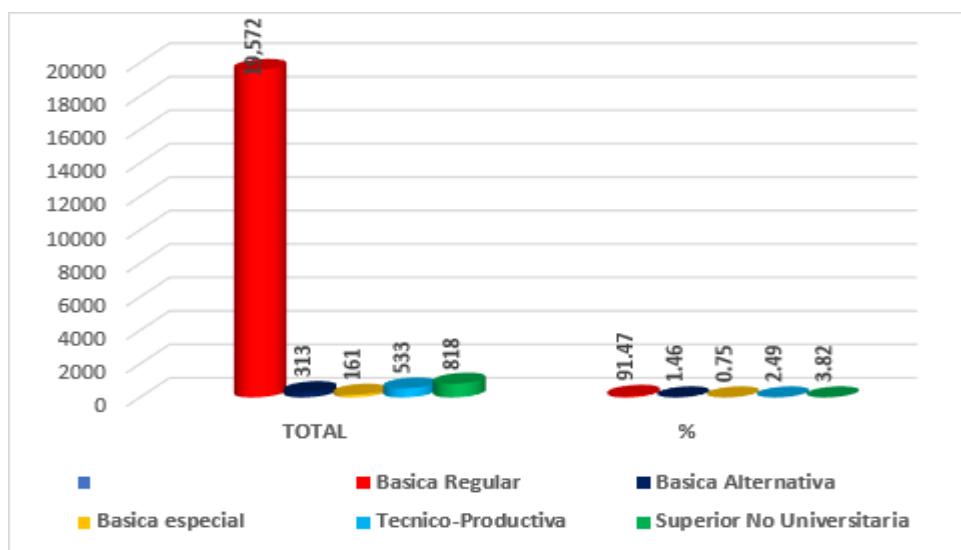
En cuanto a la gestión de las instituciones educativas, se observa que en el distrito de Ilo el 78.5% (15,293) de los estudiantes están matriculados en instituciones públicas, mientras que el 21.5% (4,179) asisten a instituciones privadas. En Pacocha, la proporción es similar, con un 76.9% (1,356) de estudiantes en el sector público y un 23.1% (407) en el privado. Sin embargo, en El Algarrobal, el 100% (162) de los estudiantes están matriculados en instituciones públicas.

Tabla 14 Provincia de Ilo - Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión según modalidad

Modalidad Educación	Publica		Privada		Total	%
	Urbana	Rural	Urbana	Rural		
Básica Regular	15,257	0	4,153	162	19,572	91.47%
Básica Alternativa	292	0	21	0	313	1.46%
Básica especial	161	0	0	0	161	0.75%
Técnico-Productiva	271	96	166	0	533	2.49%
Superior No Universitaria	734	0	84	0	818	3.82%
TOTAL	16,715	96	4,424	162	21,397	100%

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Educativo

Gráfico 10 Provincia de Ilo - Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión - según modalidad



La limitada oferta educativa en los niveles superiores y en modalidades alternativas en los distritos de Pacocha y El Algarrobal. Ambos distritos carecen de matriculados en educación básica alternativa, básica especial, técnico productiva y superior no Universitaria. Esta situación puede restringir las oportunidades de formación y desarrollo profesional para los jóvenes y adultos de estos distritos, obligándolos a desplazarse al distrito de Ilo para acceder a estas modalidades educativas. Además, en El Algarrobal tampoco se registran matriculados en el nivel secundario, lo que generará una brecha educativa importante y afecta las posibilidades de progreso y movilidad social de los estudiantes de este distrito.

Indicadores de Brecha asociados al servicio de educación

FUNCIÓN	SERVICIO	INDICADOR BRECHA	2025%
EDUCACIÓN	Servicio De Educación Inicial	Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Inicial Con Capacidad Instalada Inadecuada	25.00
	Servicio De Educación Primaria	Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Primaria Con Capacidad Instalada Inadecuada	23.50
	Servicio De Educación Secundaria	Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Secundaria Con Capacidad Instalada Inadecuada	33.33
	Servicio De Educación Básica Alternativa	Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Básica Alternativa Con Capacidad Instalada Inadecuada	100.00
	Servicio De Educación Básica Especial - Cebe	Porcentaje De Unidades Productoras Que Brindan El Servicio De Educación Básica Especial - Cebe Con Capacidad Instalada Inadecuada	100.00

Indicadores de brechas asociados al nivel educativo inicial
Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada	Local Educativo	100%	25.00%	25.00%

La educación inicial es el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños y niñas menores de 6 años de edad, a partir de los 3 años, se enfatiza la obligación de las familias de hacer participar a los niños en servicios escolarizados o no escolarizados de educación inicial, con enfoque intercultural e inclusivo, promoviendo el desarrollo y aprendizaje infantil mediante acciones educativas como prácticas de crianza que contribuyan al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta su crecimiento socioafectivo y cognitivo, la expresión oral y artística y la sicomotricidad y el respeto de sus derechos. Contribuye a un adecuado proceso de transición del hogar al sistema educativo, a través de diferentes tipos y formas de servicios educativos, con estrategias que funcionan con participación de la familia, agentes comunitarios y autoridades de los gobiernos locales.

En la Provincia de Ilo cuenta con 28 Instituciones Educativas nivel Inicial, la oferta está dada por el servicio que brindan las instituciones educativas. Existen 12 instituciones educativas que se encuentran en condiciones inadecuadas; sin embargo, 7 Instituciones educativas no tuvieron intervención con un proyecto entre 1 a 10 años, para la determinación de brecha de la Provincia de Ilo, considerado como base al indicador “Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada”, en el año 2021, la Brecha porcentual del indicador fue de 40%; sin embargo, en el año 2024 (visita a campo), de las 28 Instituciones Educativas, 7 presentan capacidad de instalación inadecuada, dando como resultado una Brecha total de 25.00 %, de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada, para el 2025 cifra similar al periodo anterior .

Tabla 15 Instituciones Educativa De Inicial Escolarizadas

Nº	Cod. Modular	Institución Educativa Inicial	Mobiliario Suficiente	Mobiliario Adecuado	Material Educativo Insuficiente	Material Educativo Adecuado	Adecuado / Inadecuado
			25%	25%	25%	25%	%
1	225797	I.E. 154 Elisa Rivera	No	Si	Si	Si	Adecuado
2	1125780	I.E. Almte. Miguel Grau Seminario	Si	Si	No	Si	Adecuado
3	1648229	I.E. 362 Las Glorietas	Si	Si	No	Si	Adecuado
4	1613413	I.E. 342 Villa Primavera	Si	Si	Si	Si	Adecuado
5	1547231	I.E. 52 Fe Y Alegría	Si	Si	No	Si	Adecuado
6	1707819	I.E. 43136	Si	Si	Si	Si	Adecuado
7	226381	I.E. 2674 Santísima Niña María	No	Si	Si	Si	Adecuado
8	1125822	I.E. 274 Divino Niño Jesús	Si	Si	Si	Si	Adecuado
9	226050	I.E. 303 Almirante Miguel Grau	Si	Si	Si	Si	Adecuado
10	225821	I.E. 157	Si	No	No	Si	Adecuado
11	633123	I.E. 231 Virgen De Guadalupe	Si	Si	Si	Si	Adecuado
12	1547363	I.E. 337 Paul Harris	No	No	No	No	Inadecuado
13	1613330	I.E. 340 Villa Progreso	No	Si	No	Si	Inadecuado
14	1648203	I.E. 361 Nueva Victoria	Si	No	No	No	Inadecuado
15	1576347	I.E. 339 Jesús De Nazaret	Si	Si	No	No	Inadecuado
16	1210343	I.E. 331 San Nicolas	Si	No	Si	Si	Inadecuado
17	1648211	I.E. 363 Augusto Vizcarra Cornejo	Si	No	No	Si	Inadecuado
18	1208941	I.E. 330 María Auxiliadora	Si	Si	No	No	Inadecuado
19	1648237	I.E. 360 Semillitas De Olivo	Si	Si	No	No	Inadecuado
20	1648179	I.E. Cuna Jardín Vista Azul	No	Si	No	Si	Inadecuado
21	1613389	I.E. 341 Vista Al Mar	Si	No	No	Si	Inadecuado
22	1648187	I.E. María Montessori Promuvi X	Si	Si	No	Si	Inadecuado
23	745836	I.E. 251	No	No	Si	Si	Inadecuado
24	472407	I.E. 298 Miramar	No	No	No	Si	Inadecuado
25	482596	I.E. 313 Jhon F. Kennedy	No	No	No	Si	Inadecuado
26	1125749	I.E. 257 Sor Ana De Los Ángeles	No	No	No	No	Inadecuado
27	1707827	I.E. 43030 San Pedro	Si	Si	No	No	Inadecuado
28	708552	I.E. 247 Luzmila Castro De Chávez	No	No	No	No	Inadecuado

Fuente : Escale MINEDU – visita a Instituciones 2024

Por tal motivo, el presente documento analiza la relación de la infraestructura escolar con el rendimiento estudiantil y evidencia la importancia de mejorar las condiciones en las que operan las instituciones educativas de nivel inicial, en especial aquellas que no cuentan con adecuadas instalaciones, equipamiento y servicios para asegurar las condiciones que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.

El Estado gradualmente ha ido incrementando la inversión en infraestructura de las instituciones educativas en los últimos años. Sin embargo, aún existen desigualdades en infraestructura entre las

instituciones educativas del puerto de Ilo y pampa inalámbrica (urbanas y rurales), lo cual resulta un desafío a superar por el sistema educativo.

Es importante señalar que una adecuada infraestructura está relacionada con la mejora del clima institucional escolar, el interés académico de los estudiantes, la reducción del ausentismo escolar, el incremento del sentido de pertenencia de los estudiantes, la reducción de los problemas disciplinarios, el aumento de la motivación de los docentes, entre otros.

La solución ante esta problemática es garantizar la seguridad y la funcionalidad de los colegios ya existentes; construir nueva infraestructura, fortalecer su gestión y lograr que sean sostenibles.

Indicadores de brechas asociados al nivel educativo primario

“Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Primaria con Capacidad Instalada Inadecuada”,

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad De Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Primaria con Capacidad Instalada Inadecuada	Local Educativo	100%	23.53%	23.53%

Este indicador representa la brecha de calidad en la infraestructura de las instituciones Educativas del nivel Primaria. En ese sentido, el local educativo o también denominado local escolar, es el componente de la infraestructura educativa que tiene identificación específica (código modular) y presta servicio a una o más instituciones Educativas. En cuanto al servicio educativo de nivel primario, la provincia de Ilo presenta una inadecuada distribución para el acceso a los servicios educativos tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16 Instituciones Educativa del nivel Primaria

Nº	COD. MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA	INTERVENIDO POR UN PROYECTO	ESTA EN UNA UBICACIÓN VULNERABLE	ACCESO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS	ADECUADA SEGURIDAD ESTRUCTURAL	ADECUADO LOS AMBIENTES FUNCIONALES	TERRENO INADECUADO Y/O INSUFICIENTE	ADECUADO O INADECUADO
		I.E.I.	35%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	%
1.	0306712	43027 MARISCAL DOMINGO NIETO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	ADECUADO
2.	1257245	FE Y ALEGRIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	ADECUADO
3.	1125509	ALMTE. MIGUEL GRAU SEMINARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
4.	1797018	PROMUVI X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
5.	0306738	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI C	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	ADECUADO
6.	0307017	43032 MARISCAL A. AVELINO CACER	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	ADECUADO
7.	0307033	DANIEL BECERRA OCAMPO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
8.	0307025	43033 VIRGEN DEL ROSARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
9.	0306746	43030 SAN PEDRO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	INADEACUDO
10.	0306720	JORGE BASADRE GROHMANN	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	INADEACUDO
11.	1208628	43178 JOSE OLAYA BALANDRA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	INADEACUDO
12.	0306753	43031 JOHN FITZGERALD KENNEDY	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	INADEACUDO
13.	0526467	43130 SANTA ROSA DE LIMA	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	INADEACUDO
14.	0614628	43136 - SAN GERONIMO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	INADEACUDO
15.	0612895	AMERICO GARIBALDI GHERSI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	INADEACUDO
16.	1794452	CARLOS A. VELASQUEZ	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	INADEACUDO
17.	0855320	43026 CARLOS A. CONDE VASQUEZ	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	INADEACUDO

Fuente: Elaboración propia, encuesta visita a campo

Realizando el análisis podemos precisar que de un total 17 unidades productoras con el Servicio De Educación Primaria 04 corresponden a instalaciones educativas primarias inadecuadas, lo que nos indica que las Unidades Productoras con el Servicio de Educación Primaria con Capacidad Instalada Inadecuada corresponde el valor numérico asociado a este indicador a 23.53%. para el año 2024 y 2025, lo cual nos muestra que no se ha intervenido ninguna Institución Educativa de nivel primario entre el 2024 y 2025, por lo que se recomienda hacer prioritario intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de infraestructura y/o locales escolares de este nivel.

Seguidamente se detalla algunas problemáticas presentadas y/o expuestas durante la visita a campo realizada.

Tabla 17 Causas que Originan las Brechas – Nivel Primaria

I.E.	Causas que Originan las Brechas – Salida a Campo
I.E. 43030 San Pedro	<p>Hace más de 20 años no tiene intervención con un proyecto de inversión. (Solo mantenimientos)</p> <p>Solo cuenta con rampa en el acceso a la institución y son angostos. No hay para el ingreso de las aulas ni servicios higiénicos.</p> <p>Patios angostos y son inadecuados.</p> <p>Sillas inadecuadas, no se adapta a niños de 11 a 12 años (Pequeños)</p> <p>No cuentan con material didáctico</p> <p>NO hay computadoras para el docente</p> <p>Falta pizarra digital en ciertas aulas.</p>
I.E. Jorge Basadre Grohmann	<p>Hace más de 15 años no tiene intervención con un proyecto de inversión.</p> <p>La institución está ubicada en una zona donde consumen drogas y hay delincuencia.</p> <p>Los servicios higiénicos y patio están ubicados en una zona de hundimiento debido al ojo de agua que pasa por el medio de los terrenos, actualmente está en relleno, la cual no es seguro.</p> <p>Falta áreas de funcionamiento como es el Auditorio., laboratorio, biblioteca.</p>
I.E. 43027 Mariscal Domingo Nieto	<p>Construido en el año 2009 por el GR, las coberturas fueron instaladas en el 2014.</p> <p>En el año 2022, se presentó rajaduras desplazamiento y humedad en los pisos que están en la línea que pasa el ojo de agua.</p> <p>Las coberturas de metal están en mal estado (oxidados).</p> <p>Falta material estructurado, multibase y didáctico.</p>
I.E. 43178 José Olaya Balandra	<p>Actualmente está en ejecución un proyecto de inversiones y está brindando los servicios en lugar de Contingencia, ubicación temporal.</p> <p>Actualmente están en material Drybol, y son muy pequeñas las aulas.</p> <p>Las sillas de 1º y 2º son muy grandes, no esta adecuada a la edad.</p>
I.E. Fe y Alegría	<p>Obra ejecutada por Obras por Impuesto.</p> <p>Se encuentra ubicado en la Pampa Inalámbrica, la cual se considera una institución educativa vulnerable ante una posible Falla de Chololo.</p> <p>Falta la construcción de 6 aulas por falta de presupuesto (solo se construyó 12).</p> <p>Las sillas del 5º y 6º no son adecuadas, muy pequeños.</p>
I.E. Almirante Miguel Grau Seminario	<p>Se encuentra ubicado en la Pampa Inalámbrica, la cual se considera una institución educativa vulnerable ante una posible Falla de Chololo.</p> <p>Con deficiencias en el servicio de abastecimiento de agua.</p> <p>En el aula 5º E del segundo piso, presenta rajaduras en la columnas y piso levantamiento.</p> <p>Falta espacios libres de evacuación. (Patio)</p>
I.E. 43031 Jhon F. Kennedy	<p>Se encuentra en una ubicación de condición vulnerable a un tsunami, la parte eléctrica se encuentra expuesto en el patio, siendo un peligro.</p> <p>No hay rampas en toda la institución educativa. (Construcción antigua)</p> <p>Las graderías angostas, pisos con desnivel, pabellón 3 con rajaduras,</p> <p>Son Insuficiente los espacios: no hay auditorio, biblioteca inadecuada, laboratorio de ciencias, salón de multiusos.</p> <p>Las sillas y mesas entregaron de mala calidad (nuevas).</p>
I.E. PROMUVI X	<p>Se encuentra ubicado en la Pampa Inalámbrica, la cual se considera una institución educativa vulnerable ante una posible Falla de Chololo.</p>
I.E. 43130 Santa Rosa de Lima	<p>Actualmente se está ejecutando un proyecto y se está brindando los servicios en lugar de Contingencia, la Construcción es de Drybol con estructura metálica.</p>
I.E Coronel Francisco Bolognesi Cervantes	<p>Ultima construcción en el año 2014 por el GR.</p> <p>Existe inundaciones en los techos en temporadas de lluvia.</p> <p>Los pisos del segundo nivel estas con rajaduras y en los servicios higiénicos de los varones hay filtración de agua.</p> <p>Las sillas y mesas están deterioradas.</p>
I.E 43136 San Gerónimo	<p>Hace más de 15 años no tiene intervención con un proyecto de inversión. Por ello los techos y pisos están rajados.</p> <p>En temporada de lluvia hay inundaciones de agua en los techos y se filtran.</p> <p>No cuentan con rampas, en la entrada ni patios.</p> <p>Insuficiente espacio para el servicio de biblioteca, auditorio, sala de profesores</p> <p>Es insuficiente los materiales educativos y desactualizados.</p>
I.E Américo Garibaldi Ghersi	<p>Hace más de 20 años no tiene intervención con un proyecto de inversión. Actualmente en mal estado, pisos rajados, coberturas oxidadas, paredes y/o ambientes de más de 64 años.</p> <p>Faltan rampas para el segundo piso y servicios higiénicos.</p>

	Los materiales son inadecuadas e insuficientes.
I.E 43032 Mariscal Andrés Cáceres	Hace más de 10 años no tiene intervención con un proyecto de inversión. Cuentan con servicio restringido del agua. Presentan rajaduras en paredes y pisos, en el muro perimetral no hay intervención y presenta salitre. Es insuficiente el espacio para laboratorio, auditorio, biblioteca y áreas reducidas para el deporte.
I.E Carlos A. Velásquez	Actualmente se está brindando los servicios en lugar de Contingencia, la Construcción es de Drybol.
I.E 43026 Carlos Alberto Conde Vásquez	Desde el año 2001 no tiene intervención, última construcción en el año 1965 por el GR. Se encuentra en una ubicación de condición vulnerable a un tsunami, y la construcción es antigua, siendo un peligro. La rampa del ingreso de la institución es demasiado elevada. Por la antigüedad existen hundimiento, rajaduras, filtraciones de agua.
I.E. Daniel Becerra Ocampo	Se encuentra en una ubicación de condición vulnerable a un tsunami, Se encuentra frente a vías muy transitada y el comercio informal. Insuficientes ambientes.
I.E. Virgen del Rosario	Hace más de 12 años no tiene intervención con un proyecto de inversión. Se encuentra en una ubicación de condición vulnerable a un tsunami. Las coberturas metálicas están oxidadas y el policarbonato pasan los rayos ultravioletas (losas deportivas) En el Pabellón 2, las aulas son inadecuadas, muy pequeñas. Insuficientes aulas, por lo que brinda el servicio en 2 turnos, día y tarde.

Fuente: Visita de Campo por Equipo de OPMI- MPI

Por tal motivo, el presente documento analiza la relación de la infraestructura escolar con el rendimiento estudiantil y evidencia la importancia de mejorar las condiciones en que operan las instituciones educativas, en especial aquellas que no cuentan con adecuadas instalaciones, equipamiento y servicios para asegurar las condiciones que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.

Cerrar la brecha implica no solo construir infraestructura nueva, sino también garantizar su sostenibilidad, a fin de que funcione sin interrupciones, ello obliga a otorgarles el mantenimiento adecuado y hacer lo propio en aquellos centros educativos ya construidos que presentan graves problemas en este ámbito.

Los resultados mostrados en los indicadores, instalaciones y locales escolares con capacidad instalada inadecuada son preocupantes, dado que esto se traduce en resultados de la cadena de valor público, es decir, estos tendrán un efecto directo en logros educativos y acceso a educación inmediata superior a cada nivel por ello la implementación de proyectos de inversión en educación es muy importante para cerrar las brechas. Estos proyectos no solo mejorarán la enseñanza si no como parte fundamental; además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Indicadores de brechas asociados al nivel educativo secundario
“Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Secundaria con Capacidad Instalada Inadecuada”

Nombre del indicador de brecha	Unidad De Medida	2023	2024	2025
		valor IB	valor IB	valor IB
Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	local educativo	100%	33%	33%

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de educación secundaria. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población. La estructura de una UP corresponde a una agregación de activos respecto a los servicios que esta brinda y a los procesos de producción correspondientes.

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y atiende a los adolescentes que hayan aprobado el sexto grado de Educación Primaria. Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad de la infraestructura educativa que brinda el servicio de educación secundaria. El cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones.

En la Municipalidad Provincial de Ilo, las instituciones educativas cuentan con material educativo y tecnológico, y docentes capacitados en el uso de TICs, lo cual representa una potencialidad para el sistema educativo en la provincia de Ilo.

La ausencia de instituciones educativas privadas y de nivel secundario en esta provincia puede limitar las opciones educativas y la competitividad de los estudiantes en su transición hacia la educación secundaria. En la siguiente tabla podemos apreciar que en la Provincia de Ilo se cuenta con 09 IE de nivel secundaria (entidades públicas) de las cuales se tiene 06 IE en estado adecuado y 03 IE en un estado inadecuado:

Tabla 18 Instituciones Educativa del nivel Secundaria

Nº	COD. MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA	INTERVENIDO POR UN PROYECTO	ACCESO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS	ADECUADA SEGURIDAD ESTRUCTURAL	ADECUADO LOS AMBIENTES FUNCIONALES	TERRENO INADEACUDO Y/O INSUFICIENTE	ADECUADO O INADECUADO
		I.E.I.	35%	10%	15%	10%	10%	10%	%
1	0306720	JORGE BASADRE GROHMANN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
2	1257245	FE Y ALEGRIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	ADECUADO
3.	1125509	ALMTE. MIGUEL GRAU SEMINARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
4.	0306738	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
5.	1794452	CARLOS A. VELASQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO	ADECUADO
6.	0307033	DANIEL BECERRA OCAMPO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADECUADO
7.	1346790	COLEGIO MILITAR MARISCAL DOMIN	NO	NO	NO	NO	SI	SI	INADEACUDO
8.	0612895	AMERICO GARIBALDI GHERSI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	INADEACUDO
9.	0309849	MERCEDER CABELLO DE CARBONERA	NO	NO	SI	NO	SI	SI	INADEACUDO

Fuente: Visita de Campo por Equipo de OPMI- MPI

A través de lo cual se puede evidenciar que el indicador de brecha “Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada” para el 2025 en la provincia de Ilo es de 33.33% instituciones educativas de nivel secundario se encuentran en estado inadecuado y que poseen una infraestructura inadecuada por lo que se requiere algún tipo de intervención con inversión publico u otro tipo de financiamiento y 66.66 % en estado adecuado, sin existir variación respecto al año anterior.

- Cerrar brecha implica no solo construir infraestructura nueva, sino también garantizar su sostenibilidad, a fin de que funcione sin interrupciones. Ello obliga a otorgarles el mantenimiento adecuado y hacer lo propio en aquellos centros educativos ya construidos que presentan graves problemas en este ámbito.
- La infraestructura de una institución educativa es un factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En conclusión, la solución ante esta problemática es garantizar la seguridad y la funcionalidad de los colegios ya existentes; construir nueva infraestructura, fortalecer su gestión y lograr que sean sostenibles.

El Estado gradualmente ha ido incrementando la inversión en infraestructura de las instituciones educativas en los últimos años. Sin embargo, aún existen desigualdades en infraestructura entre las instituciones educativas del puerto de Ilo y pampa inalámbrica (urbanas y rurales), lo cual resulta un desafío a superar por el sistema educativo.

Indicadores de brechas asociados a la Educación Básica Alternativa

Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Básica Alternativa con Capacidad Instalada Inadecuada

Nombre del indicador de brecha	Unidad De Medida	2023	2024	2025
		valor IB	valor IB	valor IB
Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	Local Educativo	100%	100%	100%

Es una propuesta educativa que brinda el Ministerio de Educación mediante convenios entre empresas y los **Centros de Educación Básica Alternativa** (CEBA), para que los adolescentes, jóvenes y adultos que no pudieron empezar o culminar sus estudios básicos.

La Educación Básica Alternativa (CEBA) se dicta en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), los cuales algunos funcionan dentro de las instituciones educativas estatales, compartiendo infraestructura con la modalidad de la básica regular.

Asimismo, la versatilidad de la modalidad permite que los CEBA puedan brindar horarios flexibles (mañana, tarde y noche, de lunes a domingo) acordes a las necesidades de los estudiantes, en formas de atención:

- Presencial: el estudiante debe asistir al CEBA según el horario acordado.
- Semipresencial: el estudiante combina su participación presencial con procesos autónomos de aprendizaje.

Al cierre del año 2021 la brecha porcentual del indicador “porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada” fue de 100%; sin embargo, los datos del año 2024 (Visita a campo), se tiene que se mantienen igual las 2 Unidades Productoras, la cual continúa representando la capacidad instalada como inadecuada, manteniendo la brecha al 100%, por lo cual no vario la brecha para el año 2025, evidenciando que la situación continua de la misma manera, por lo que se debe indicar que el Porcentaje de unidades productoras con el Servicio de Educación Básica Alternativa con capacidad instalada inadecuada es del 100%. En el siguiente cuadro podemos apreciar el estado situacional de las 04 Instituciones educativas que

representa el 100% de la Brecha provincial de las IE de modalidad Básica Alternativa se encuentran en situación inadecuada.

Tabla 19 IE Básica Alternativa de inicial, intermedio y Avanzado

Código Modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (censo educativo)	Estado Situacional
1209782	José Pardo y Barreda	básica alternativa - avanzado	Cata Cata	Moquegua / Ilo / Ilo	203	inadecuada
1547397	José Pardo y Barreda	básica alternativa - inicial e intermedio	Cata Cata	Moquegua / Ilo / Ilo	40	inadecuada
1210145	Vicente López de Oñate	básica alternativa - inicial e intermedio	Calle Arica S/N	Moquegua / Ilo / Ilo	7	inadecuada
1724780	Vicente López de Oñate	básica alternativa - avanzado	Calle Arica S/N	Moquegua / Ilo / Ilo	42	inadecuada

Fuente: Visita de Campo por Equipo de OPMI- MPI

Asimismo, se detalla algunas problemáticas presentadas y/o expuestas durante la visita a campo realizado durante el mes de julio del presente año:

Tabla 20 Causas que originan las Brechas- Básica Alternativa

I.E.	Causas que Originan las Brechas – Salida a Campo
I.E.A. José Pardo y Barreda – Inicial e Intermedio Avanzado	Hace mas de 10 años no tienen intervención de un proyecto. Se encuentra ubicado en la Pampa Inalámbrica, la cual se considera una institución educativa vulnerable ante una posible Falla de Chololo. No cuentan con rampa al ingreso del CEBA. Presenta rajaduras en las paredes y pisos. Insuficientes aulas, funcionan 2 turnos (día y tarde) Insuficiente mesas y sillas, y en estado inadecuadas.
I.E.A. Vicente López de Oñate – Inicial e Intermedio Avanzado	Desde 2001 sin intervención de ningún proyecto de inversión pública. La infraestructura se encuentra en mal estado por la antigüedad. En el ingreso las rampas son muy elevadas y resbaladizas, Insuficiente material educativo.

Fuente : Visita de Campo por Equipo de OPMI- MPI-2024

La Tabla que nos precede nos muestra las condiciones en la que se encuentra la infraestructura de los 2 CEBA, en la provincia de Ilo, los ineficientes espacios educativos e inadecuados materiales educativos y en especial que no se cuenta con adecuadas instalaciones, equipamiento y servicios para asegurar las condiciones que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, por lo que se recomienda implementar proyectos de inversión de educación puesto que invertir en estos proyectos traerá numerosos beneficios a la población de la Provincia de Ilo, y a la vez cerrar las brechas de educación básica alternativa. Estos proyectos no solo mejorarán la educación, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población de Ilo.

Indicador de Brecha asociado al servicio de Educación Básica especial

“Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada”.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de Unidades Productoras Que Brindan el Servicio de Educación Básica Especial - Cebe con Capacidad Instalada Inadecuada	Local Educativo	100%	100%	100%

La Educación Básica Especial es aquella que ayuda a los niños, niñas y jóvenes que por diferentes motivos tienen capacidades y condiciones especiales, sean cognitivas o físicas, para desarrollar sus capacidades, fortalecer sus habilidades y favorecer sus conocimientos educativos.

Atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa y multidiscapacidad que, por la naturaleza de sus necesidades, no pueden ser atendidos en las instituciones educativas inclusivas de otras modalidades y formas de educación.

Se considera que la UP tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad para llegar al nivel de servicio deseado, según lo establecido en las normas vigentes, lineamientos y requerimientos del Sector Educación.

La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa o multidiscapacidad de 3 a 20 años de edad que por la naturaleza de sus limitaciones, no pueden ser atendidos en las IIEE inclusivas de otras modalidades y comprende nivel inicial y primaria, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad. Los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) El cierre de brechas del año 2021 fue de 100%; sin embargo, los datos al año 2025, muestran que se mantiene la Unidad Productora en la misma situación, todos estos años representando la capacidad instalada como inadecuada, del 100%.

En el siguiente cuadro se detalla la situación actual de la IE (01) durante la visita a campo realizada:

Tabla 21 Estado Situacional del CEBE en la Provincia de Ilo

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo)	Estado Situacional
0567818	Corazón de Jesús	Básica Especial - Primaria	calle Villa del Mar s/n	Moquegua / Ilo / Ilo	66	Inadecuada
1737998	Corazón de Jesús	Básica Especial - Inicial	calle Villa del Mar s/n	Moquegua / Ilo / Ilo	20	Inadecuada

Fuente : Visita de Campo por Equipo de OPMI- MPI

Es importante mencionar que el objetivo principal del CEBE es promover y asegurar la inclusión, permanencia y éxito de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) para que puedan integrarse a la educación regular satisfactoriamente, por lo que es esencial implementar proyectos de inversión de este tipo de Educación que tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa, además de existir una sola IE básica especial en esta provincia.

3. FUNCION COMERCIO

El equipamiento comercial en la ciudad de Ilo, se concentra en la zona central de la misma, y a lo largo de las vías o ejes principales que sirven de conectores dentro del conglomerado, igual comportamiento se presenta en el distrito de Pacocha y El Algarrobal; concentrándose en el área próxima a los centros de abastos o mercados, que se tornan en puntos de concentración, para la generación de todo tipo de servicios como también para el denominado comercio informal. La provincia de Ilo cuenta con seis (06) mercados de abastos minoristas, de los cuales dos (02) son privados y cuatro (04) son administrados por la municipalidad, además, cuenta con un (01) mercado de productos hidrobiológicos (la mayoría de ellos, ubicados en el distrito de Ilo).

Tabla 22 Mercados en la Provincia de Ilo

Nº	MERCADOS	Nº DE PUESTOS	ANTIGUEDAD	Intervenciones	ESTADO SITUACIONAL
1	Mercado de Alto Ilo	66	35 años	2024 con IOARR	inadecuado
2	Mercado de Miramar	78	45 años	sin intervención	inadecuado
3	Mercado Pacocha	258	50 años	sin intervención	inadecuado
4	Mercado Mariscal Domingo Nieto	42	55 años	sin intervención	inadecuado
5	Mercado Santa Elena	31	31 años	sin intervención	inadecuado
6	Mercado Santa Rosa	56	01 año	con intervención	adecuado
7	Campo Feria Ilo	2120	02 años	con intervención	adecuado

Fuente: Plan Desarrollo Local Concertado al 2035 -Ilo

Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023		2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	Mercado	100%	71.43%	71.43%

El servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad cuyos Indicadores están relacionados a la Inadecuada condición en que operan los mercados de abastos y la necesidad de Implementar mercado de abastos no han tenido una atención priorizada con Inversiones que conduzcan a mejorar las condiciones de prestación del servicio y alcance de la cobertura.

En el distrito de Ilo, la principal infraestructura comercial y de servicios se encuentra en el centro de la ciudad que es el Mercado Pacocha y en la Pampa Inalámbrica en el recinto del Campo Ferial, es necesario mencionar también que el Mercado Santa Elena del distrito de Pacocha se encuentra en condiciones muy precarias, sin servicios básicos, por lo que urge una pronta intervención con inversión pública.

Mediante este indicador “Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuada” se busca medir las condiciones para la comercialización de productos de primera necesidad en los mercados de abastos de la Provincia de Ilo, a nivel provincial.

La provincia de Ilo cuenta con 07 mercados de abastos de los cuales 05 operan en condiciones inadecuadas, disminuyendo en 2024 la brecha en un 28.57% por la creación y mejoramiento de los mercados de Alto Ilo y el mercado de abastos en el sector PROMUVI I, quedando una brecha por cubrir de 71.43% para el 2025 semejante al año anterior 2024.

Para abordar este desafío urge invertir en proyectos de inversión del sector Producción y Tipología Mercado de Abastos, a fin de mejorar el Servicio de Accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad, así como promover la implementación de infraestructura adecuada para el funcionamiento de mercados de abastos minoristas con la finalidad de fomentar la productividad y competitividad a través de infraestructuras seguras, funcionales, accesibles y salubres, mejorar la salud pública, al asegurar la calidad sanitaria e inocua de los alimentos y bebidas de consumo humano en las diferentes etapas de la cadena alimentaria, también proveer a la población de productos en buen estado de almacenamiento, conservación y/o refrigeración garantizando la cadena de frío de los alimentos húmedos o perecederos en la provincia de Ilo.

4. FUNCION CULTURA Y DEPORTE

En relación a indicadores en Cultura y Deporte, existe demanda insatisfecha respecto a las condiciones de los servicios para el desarrollo de actividades deportivas de competencia, la misma que busca la instalación de espacios para servicios de proyección social en el que la población pueda emprender su desarrollo personal por medio de la práctica de disciplinas deportivas y dar una mejora de la calidad de vida. Los científicos aseguran que existe una relación entre el aumento de la actividad física y la disminución del nivel de depresión. Se ha demostrado que el funcionamiento mental tiene un sustrato fisiológico y no es posible desconectarlo del funcionamiento físico y social.

Respecto al servicio de interpretación cultural, se ha identificado dos indicadores de brecha , uno relacionado a la calidad del servicio que tiene como indicador de brecha : “porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural”, y “Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar” indicador relacionado a la cobertura.

Indicadores de brechas asociados a cultura y deporte

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	Museos e Instituciones Museales	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar	Infraestructura Cultural	50.00%	94.44%	94.44%
Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar	Biblioteca	66.67%	66.67%	66.67%
Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas	Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	28.04%	27.10%	27.10%
Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	Usuario/Año	S/D	60.30%	60.30%

Indicadores de brechas asociados a cultura

“Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural”

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	Museos e Instituciones Museales	0.00%	0.00%	0.00%

La provincia de Ilo, posee una rica interpretación cultural publica que se manifiesta en sus diversos lugares arqueológicos, leyendas, y expresiones artísticas, la historia de Ilo se remonta a tiempos precolombinos, con presencia de culturas como la Chiribaya, que dejaron un legado significativo en sus costumbres. La influencia de la cultura Caral también se hace presente en esta zona. El patrimonio cultural de Ilo no solo debería ser un atractivo turístico, sino también un activo que debería valorizar las propiedades, espacios físicos, como edificios, recintos que permiten el desarrollo de actividades culturales y ofrecer una identidad única a la ciudad para que contribuya al desarrollo cultural y económico de la provincia.

En merito a ello se debe indicar que en el distrito de Ilo y el distrito de Pacocha no alberga ningún museo público que preste el servicio de interpretación cultural, sin embargo es necesario mencionar que el distrito del Algarrobal si alberga 01 museo público que presta el servicio de interpretación cultural y este se encuentra en condiciones adecuadas, el Museo Municipal de Sitio Chiribaya.

Respecto al indicador “Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural” referido a la brecha de calidad, en la provincia de Ilo no existe ,considerando que el distrito del Algarrobal contribuyo al cierre de brechas con el **Museo Publico Municipal “El Algarrobal”** que presta el servicio de Interpretación Cultural, en condiciones adecuadas, tal es así que para el 2025 se mantendrá el mismo valor numérico de 0.00% respecto al 2024 y 2023 considerando que se ha cerrado brecha.

En ese sentido, el rol de la Municipalidad Provincial de Ilo en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios de interpretación cultural en museos, debe de promocionar y ejecutar el servicio de acondicionamiento de espacios culturales para la prestación de servicios de interpretación cultural. La importancia de ejecutar intervenciones en materia de inversión pública en museos públicos se manifiesta en la Política Nacional de Cultura PNC al 2030, la cual ya se cumplió.

Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar	Infraestructura Cultural	94.44%	94.44%	94.44%

El indicador mide el porcentaje de infraestructura cultural pública que se requiere para garantizar que existe al menos una infraestructura cultural por cada 50,000 habitantes, con la finalidad de contar con una oferta de infraestructura cultural pública para promover la participación de la población en las diferentes etapas de la cadena de valor de las industrias culturales y las artes.

Se considera como infraestructura pública para servicios culturales a aquellas edificaciones y/o construcciones administradas por el Gobierno Nacional (Ministerio de Cultura), Regional y Local que están destinadas a ofrecer diversos tipos de servicios culturales relacionados especialmente con campos culturales determinados por la Unesco como las casas de cultura, centros culturales, teatros, teatrines, salas de cines, y parques culturales bicentenario.

En la Provincia de Ilo el indicador de brecha “Porcentaje de infraestructura cultural publica, por implementar” indicador de cobertura, no ha tenido variación alguna en los últimos años, 2023, 2024, 2025 el valor numérico de la brecha por cerrar es de 94.44 %, correspondiente a la ausencia de infraestructura cultura publica en los distrito de El Algarrobal y el distrito de Pacocha a excepción

del distrito de Ilo que existe la CASA DE LA CULTURA infraestructura cultural publica en buenas condiciones , correspondiente al 5.56% de la brecha cerrada, lo cual nos indica que el 94.44% falta implementar Infraestructura cultural publica en la provincia de Ilo.

El gobierno local debe proponerse, coordinar, supervisar y difundir políticas, planes, programas, proyectos y estrategias para el desarrollo, promoción de las industrias culturales, del fomento de las artes y el acceso de la ciudadanía a la diversidad de expresiones artístico-culturales, como parte del desarrollo, promoción y fomento de las artes e industrias culturales, es de vital importancia contar con intervenciones para la creación, mejora y/o recuperación de infraestructura cultural pública (casas de cultura, centros culturales, teatros, teatrines, salas de cines, y parques culturales bicentenario), las cuales promoverán la consecución de los siguientes objetivos:

-Suministrar el acceso, participación y disfrute de la población de la provincia de Ilo a una oferta diversa de expresiones artísticas e industrias culturales, como presentaciones artísticas, celebraciones de fechas emblemáticas, exhibiciones de distinta índole, presentaciones de elencos nacionales, la realización de talleres y la activación de espacios de encuentro vinculados al quehacer artístico y cultural.

–Dinamizar las economías locales al activar nuevos espacios de producción y consumo cultural y propiciar una mayor igualdad de condiciones en la creación y acceso de la diversidad de expresiones y bienes culturales, lo cual es un derecho constitucional del Perú.

En tal sentido es la Municipalidad Provincial de Ilo, el Gobierno Regional en articulación con el Ministerio de Cultura, los responsables de promover mecanismos, programas, actividades e infraestructuras que hagan posible el desarrollo y consolidación de los procesos culturales en el ámbito territorial. Por lo cual, el tipo de inversión pública se convierte en un elemento vital para favorecer y garantizar desde el Estado el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales ligados con los derechos culturales.

En ese sentido, es prioritario facilitar recursos desde el Estado para que las infraestructuras públicas para servicios culturales (IPSC) tengan las condiciones óptimas para que los procesos culturales que en ellas se crean, producen, circulan y apropián se den con los estándares de calidad esperados tanto para su creación como exhibición.

Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de bibliotecas públicas, por implementar	Biblioteca	66.67%	66.67%	66.67%

El indicador busca medir el porcentaje de bibliotecas públicas que son necesarias (por distrito) para que la población tenga acceso a los servicios bibliotecarios; el indicador está referido a la brecha de cobertura en los servicios bibliotecarios a través de Bibliotecas, lo que se traduce en servicios bibliotecarios que se implementen y que cumplan con estándares emitidos por la Biblioteca Nacional del Perú, ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas.

En cuanto la provincia de Ilo, cuenta con 03 distritos de los cuales 02 distritos, el Algarrobal y Pacocha no cuentan con servicios bibliotecarios lo cual correspondería al 66.67% de bibliotecas públicas necesarias por implementar para que la población tenga acceso a los servicios bibliotecarios, la biblioteca pública implementada que se encuentra en el distrito de Ilo, correspondería al 33.33% de bibliotecas públicas existentes.

En razón a ello valor numérico del indicador de brecha sin variación respecto a los años 2023, 2024, 2025 es de 66.67%, lo que se traduce en servicios bibliotecarios que se deben implementar y que cumplan con estándares emitidos por la Biblioteca Nacional del Perú, ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas.

De acuerdo con el Reglamento de la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, una biblioteca pública es aquella institución cultural de gestión estatal dedicada a brindar servicios bibliotecarios de información, lectura e investigación, a partir de la organización técnica de colecciones bibliográficas y documentales en soporte físico, electrónico, digital y otros. Asimismo, preserva el patrimonio cultural bibliográfico, contribuyendo a su incremento y difusión.

Por otro lado, según IFLA/UNESCO una biblioteca pública brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción.

Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas	Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	67.39%	67.39%	67.39%

El indicador busca cuantificar el número de infraestructuras deportivas recreativas que no se encuentran en condiciones adecuadas para la práctica de actividades físicas y/o recreativas permite medir la brecha de calidad de la infraestructura deportiva recreativa.

La infraestructura deportiva recreativa inadecuada es aquella que no cumple con los estándares de calidad vigentes, no permitiendo el desarrollo fluido de las actividades deportivas y/o recreativas, en cambio la infraestructura deportiva recreativa adecuada es aquella que cumple con los estándares de calidad vigentes.

Se considera infraestructura deportiva recreativa, entre otras, a las siguientes: **Complejo deportivo** para la práctica masiva del deporte a nivel recreativo de futsal, natación, voleibol, básquetbol y fútbol. Generalmente tienen 1 o 2 canchas en total. **Mini complejos deportivos o lasas multideportivas y deportivas** para la práctica masiva del deporte a nivel recreativo de futsal, voleibol, básquetbol y fútbol. Generalmente tienen 1 o 2 canchas en total. **Piscina semi-olímpica** (con sistema temperado), para la práctica masiva de natación a nivel recreativo, durante todo el año. Polideportivo, para la práctica recreativa del voleibol, básquetbol, futsal, artes marciales, box, gimnasia y otros deportes. Pueden tener o no tribunas.

En la siguiente tabla se presenta la oferta y la demanda para poder calcular la brecha del Indicador “Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas” respecto al año 2025:

Tabla 23 Demanda y Oferta de Equipamiento Deportivo según Estándares Urbanos en la Provincia de Ilo (Proyección 2024)

Distrito	Población 2025	Tipología de Equipamiento Deportivo	Demanda (N°)	Oferta (N°)
Ilo	72,975	Losa Multideportiva	14.5	—
		Skate Park	2.9	—
		Campo Deportivo (Fútbol)	2.9	—
		Estadio	2.4	1
		Coliseo Deportivo	No aplica en este rango	
El Algarrobal	12,014	Losa Multideportiva	2.3	—
		Skate Park	1.1	—
		Campo Deportivo (Fútbol)	1.1	—
		Estadio	No aplica en este rango	
		Complejo Deportivo Polideportivo	No aplica en este rango	
Pacocha	4,467	Losa Multideportiva	No aplica en este rango	
		Skate Park	No aplica en este rango	
		Campo Deportivo (Fútbol)	No aplica en este rango	
		Estadio	No aplica en este rango	
		Complejo Deportivo Polideportivo	No aplica en este rango	
Prov. De Ilo	89,456	Losa Multideportiva	17.7	4

		Skate Park	3.5	-
		Campo Deportivo (Fútbol)	3.5	-
		Estadio	2.9	2
		Complejo Deportivo Polideportivo	No aplica en este rango	1
		Coliseo Deportivo	No aplica en este rango	2

Fuente: Plan Desarrollo Local Concertado al 2035 -Ilo

El cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones, en ese sentido el Indicador de Brecha “Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas” para el 2025, El cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones, En ese sentido el Indicador de Brecha “Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas” para el 2025 es de 67.39% a razón que no se cuenta con instalaciones deportivas y/o recreativa en condiciones inadecuadas .

Respecto a la oferta del servicio en base a la información que registran de las entidades y los estándares urbanos se observa una disparidad entre la demanda de infraestructura deportiva y la oferta registrada en los distritos de Ilo, El Algarrobal y Pacocha. En el caso de la provincia de Ilo, la demanda por losa multideportiva es de 17.7 unidades, sin embargo, actualmente no se registra ninguna disponible, lo que genera una importante brecha. Esta situación se repite en El Algarrobal y Pacocha, donde las necesidades de campos deportivos y lasas multideportivas no están siendo cubiertas de acuerdo a la población proyectada, por lo que se recomienda la implementación de inversiones de este tipo..

Indicadores de brechas asociados a deporte

Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	Usuario/Año	S/D	60.30%	60.30%

El deporte es la actividad física que se promueve como un factor importante para la recreación, la mejora de la salud, la renovación y desarrollo de las potencialidades físicas, mentales y espirituales del ser humano, mediante la participación y sana competencia en todas sus disciplinas deportivas y recreativas.

El indicador “Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total” busca cuantificar el número de infraestructuras deportivas recreativas a nivel

nacional que no se encuentran en condiciones adecuadas para la práctica de actividades físicas y/o recreativas. Los servicios deportivos recreativos para los eventos y actividades de masificación pueden brindarse en las siguientes modalidades:

- Programas especializados permanentes.
- Actividades masivas.
- Competencias y campeonatos.

La realización de eventos y actividades para la promoción de la práctica pre deportiva y recreativa requiere de infraestructura necesaria para la entrega de un servicio de calidad, lo cual contribuiría a incrementar la participación de la población en la práctica de actividades deportivas y recreativas.

En la provincia de Ilo los servicios deportivos recreativos para los eventos y actividades de masificación que brindaron servicio a 53,942 pobladores que participaron en actividades físicas, pre deportivas y recreativas en el 2025 de una cantidad de la población total de 89,456 habitantes de la provincia de Ilo, lo cual significa que se ha cerrado una brecha de 60.30% para el 2025 semejante al año anterior 2024, faltando por brindar servicios deportivos recreativos el 39.70% de la población total.

Recomendando la ejecución de proyectos de esta tipología lo que contribuirá a mejorar dichas condiciones y al cierre de la brecha existente.

5. FUNCION SANEAMIENTO

El agua es tan indispensable como el aire que respiramos para vivir, contar con agua apta para el consumo humano es de vital importancia, por ello es necesario conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua que tiene el hogar.

La actividad de suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y saneamiento; comprende la captación, depuración, la distribución de agua y el servicio de alcantarillado. También comprende la recogida, tratamiento y eliminación de diversos tipos de desechos, además incluye la recuperación de materiales, que consta en seleccionar los materiales recuperables de una corriente de desechos y las actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos. La producción de agua, se determinó a partir de los ingresos por la prestación de servicios de agua y alcantarillado de cada Empresa Prestadora de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (EPS).

El Plan de Desarrollo Regional Concertado: Moquegua al 2032, aprobado con Ordenanza Regional N° 114-2022-CR/GRM, el 01 de diciembre del 2022, en cuanto a la calidad del servicio de agua y la cobertura de los servicios básicos se espera que al 2032, la cobertura de servicios básicos se incrementara en las tres provincias, el 73.1% de la población consume agua con nivel de cloro

adecuado proveniente de red pública, se han implementado estrategias de fortalecimiento de capacidades de las Áreas Técnicas Municipales (ATM), para la gestión de los servicios de agua y saneamiento.

El ámbito de responsabilidad de la EPS ILO S.A. comprende a los 03 distritos de la Provincia de Ilo, al 2024 la población estimada es de 81,256 habitantes, de los cuales 77,245 habitantes cuentan con atención del servicio de agua potable cantidades que se mantienen.

Para el cálculo de este indicador se ha considerado como base el censo realizado el año 2017 y el sinceramiento de las conexiones factibles y potenciales. La cobertura del año 2023 del servicio de agua potable fue del 95.41% y en alcantarillado del 87.89% observándose en general un crecimiento sostenido.

Indicadores de Brecha asociados al servicio de saneamiento

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	M3	3.01%	3.01%	3.01%
Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Personas	12.51%	12.51%	12.51%
Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	Viviendas	4.94%	4.94%	4.94%
Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	Personas	4.94%	4.94%	4.94%
Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Personas	%	63.80%	63.80%

Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	M3	3.01%	3.01%	3.01%

El indicador está orientado a medir el porcentaje de las aguas residuales recolectadas por los servicios de alcantarillado de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) reconocidas por SUNASS, que no reciben un tratamiento efectivo de acuerdo a la normatividad ambiental, antes de la descarga a un cuerpo receptor o ser reutilizadas.

En el año 2023, el proceso de tratamiento de las aguas servidas que se recolectan de toda la Provincia de Ilo se realizó mediante una planta de tratamiento de aguas residuales, administrada por la EPS, que consta de cinco lagunas de estabilización, una (1) aireada y cuatro (04) facultativas (dos secundarias y dos terciarias), con una capacidad máxima de diseño de 140 l/s. En ese sentido, el volumen total de aguas residuales no tratadas fue de 4,370,186 Volumen de aguas residuales con tratamiento efectivo de un total de 4,505,943 m³ de volumen total de aguas residuales recolectadas correspondiente a una brecha de volumen de agua residual no tratada del 3.01 %, la cual continua constante para los años 2024 y 2025.

En el año 2023, se continuó con la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Tratamiento de Aguas residuales de la Ciudad de Ilo” CUI N° 2300939, proyecto de tecnología de lodos activados que dará solución a la problemática de vertimiento de aguas residuales, que comprende los procesos de pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario, tratamiento terciario, línea de lodos y gas.

Los indicadores de brechas en saneamiento son cruciales debido a su impacto en la salud pública y la educación de la población. Estos problemas de salud generan no solo problemas de olores sino de contaminación ambiental.

Para abordar estos desafíos, es esencial implementar proyectos de inversión de saneamiento. Invertir en estos proyectos traerá numerosos beneficios a la población, tales como:

- Mejora de la Salud Pública: Reducirá la incidencia de enfermedades transmitidas por los fuertes olores y posibles casos de intoxicación en las zonas cercanas como Ciudad Jardín.
- Mejor Calidad de Vida: Garantizar un ambiente libre de olores pestilentes en las zonas aledañas a la PTAR Media Luna y reducir el porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas mejorará la calidad de vida de los habitantes, mejorando el bienestar general.

En resumen la implementación de proyectos de inversión en Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales es crucial para cerrar las brechas de saneamiento en la provincia de Ilo. Estos proyectos no solo mejorarán la salud y el bienestar de la población, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población.

Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Personas	12.51%	12.51%	12.51%

Según el área de administración de la EPS ILO S.A. la población estimada es de 81,256 usuarios; de los cuales, considerado el sinceramiento de las conexiones factibles y potenciales, se estima que 71,090 habitantes cuentan con del servicio del alcantarillado es decir el 87.49% de la población estimada, y el 12.51 % de la población no cuenta con acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, para el 2024 y 2025 la brecha es la misma, puesto que no existió intervenciones en la etapa de ejecución (Expediente técnico y Ejecución física), Estos datos evidencian una brecha en el acceso del servicio básico de alcantarillado especialmente en el sector de la Pampa Inalámbrica ya que la ausencia del servicio de acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas afecta directamente la salud de las personas.

Los indicadores de brechas en saneamiento son decisivos debido a su impacto en la salud pública y la educación de la población. La falta de acceso al saneamiento adecuado está asociado a problemas de salud que afectan negativamente el rendimiento académico de los estudiantes, lo que a su vez influye en la formación de capital humano, el acceso al mercado laboral, los niveles de ingresos, la pobreza y la productividad local.

Es necesario resaltar que algunos Asentamientos Humanos del sector Pampa Inalámbrica no cuentan con servicios de alcantarillado adecuados por lo que dicha población se encuentra en constante riesgo de salud, las personas con condiciones previas de salud (enfermedades que disminuyen sus defensas) son los grupos más vulnerables. Las familias sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se exponen constantemente a Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), la parasitosis, el cólera, la hepatitis A, la tifoidea, entre otras.

Las enfermedades más comunes en la población, especialmente entre los niños, relacionadas con la falta de servicios de agua potable y eliminación de excretas, incluyen enfermedades intestinales, parasitarias, digestivas y en cuanto a los casos de EDAS Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años se presentó el 88% en el distrito de Ilo, seguido del distrito de El Algarrobal representando el 10% de los casos, los cuales siguen teniendo mayor incidencia, según lo reportado por la Red de

Salud Ilo. Estas enfermedades son consecuencia del consumo de agua contaminada y la inadecuada disposición de excretas.

Para abordar estos desafíos, es esencial implementar proyectos de inversión de saneamiento y alcantarillado. Invertir en estos proyectos traerá numerosos beneficios a la población, tales como:

- Mejora de la Salud Pública: Reducirá la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y mejorará la salud general de la población, especialmente la infantil.
- Aumento del Rendimiento Académico: Mejorará la salud de los niños, lo que contribuirá a un mejor rendimiento académico y, a largo plazo, a una mejor formación de capital humano.
- Mejor Calidad de Vida: Proveer el acceso a los servicios de alcantarillado mejorará la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la carga de enfermedades y mejorando el bienestar general.
- Desarrollo Económico: Un acceso adecuado a servicios de saneamiento y alcantarillado contribuirá a la reducción de la pobreza y aumentará la productividad local, al facilitar un entorno más saludable y eficiente para la actividad económica.

La implementación de proyectos de inversión de alcantarillado es crucial para cerrar las brechas de saneamiento en la provincia de Ilo. Estos proyectos no solo mejorarán la salud y el bienestar de la población, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población de Ilo.

Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad De Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	Viviendas	4.94%	4.94%	4.94%

Este indicador plantea que el agua para consumo humano esté alineada a lo dispuesto en el Reglamento aprobado en el Decreto Supremo N°031-2010-SA, en el que se indica que el límite superior del nivel de cloro residual libre es de 0.5 mg/l, por debajo de este nivel la calidad del agua para consumo humano no es adecuada. Este indicador permite conocer el número de viviendas en el ámbito urbano cuya calidad del agua que consume la población presenta cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l). En razón a ello

La falta de acceso a agua potable de calidad está vinculada con un mayor índice de desnutrición crónica infantil en menores de cinco años. Estos problemas de salud afectan negativamente el rendimiento

académico de los estudiantes, lo que a su vez influye en la formación de capital humano, el acceso al mercado laboral, los niveles de ingresos, la pobreza y la productividad local.

Se han presentado casos de EDAS Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años en un 88% en el distrito de Ilo, seguido del distrito de El Algarrobal representando el 10% de los casos, los cuales siguen teniendo mayor incidencia, según reporte emitido por la Red de Salud Ilo.

Igualmente se debe mencionar que el Control de Calidad de agua que la EPS ILO S.A abastece a la Provincia de Ilo cumple con el 94.5 % de los 123 parámetros establecidos en el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, normado por el Ministerio de Salud según Decreto Supremo N° 031-2010-SA., con el conocimiento de la DIGESA.

En el año 2023 no se ha logrado cumplir con el 5.5 % de parámetros que corresponde a los parámetros organolépticos como Sulfatos, Cloruros, Dureza, Solidos Totales Disueltos, Conductividad, Sodio, parámetro inorgánico como el Boro y de los parámetros microbiológicos y parasitológicos como son los organismos de la vida libre microalgas (OVL) incumpliendo 08 parámetros de un total de 123 establecidos en la normativa vigente, sin embargo, con el propósito de mejorar la calidad del agua producida, la EPS ILO S.A. cuenta con el Plan de Control de Calidad del sistema de abastecimiento de Agua Potable en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°908-2014-MINSA, siendo este aprobado por Resolución Directoral N° 6462-2022/DCEA/DIGESA/SA, con fecha 23 de Septiembre del 2022 con una vigencia de 02 años.

Resumiendo, para el cálculo de la brecha se tiene que el 5 % del total de viviendas urbanas cuentan con servicio de agua cuya presencia de cloro residual es menor al límite permisible (0.5 mg/l).

La presencia del cloro en el agua para el consumo humano es importante porque elimina las bacterias y otros microorganismos presentes en el agua, evitando de esta manera las enfermedades infecciosas de origen hídrico, que en algunos casos pueden ser muy graves, estos datos ponen de manifiesto una brecha en el acceso a la calidad del agua potable que garantice el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles.

Para abordar estos desafíos, es esencial implementar proyectos de inversión de agua potable Invertir en estos proyectos beneficiándonos en:

- Mejorar la Salud Pública reduciendo la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y mejorará la salud general de la población, especialmente la infantil.
- Mejor Calidad de Vida: Garantizar el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles en la calidad de agua mejorará la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la carga de enfermedades.

La implementación de proyectos de inversión que garanticen el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles en la calidad de agua es crucial para cerrar las brechas de saneamiento en la provincia de Ilo. Estos proyectos no solo mejorarán la salud y el bienestar de la población, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población.

Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta publica

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta publica	Personas	4.94%	4.94%	4.94%

Según el Objetivo N° 06 Agua y Saneamiento, de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles al 2030 de las Naciones Unidas, la continuidad del servicio de agua potable es importante para la salud, siendo lo ideal disponer de este durante las 24 horas del día.

Este indicador busca medir el déficit de cobertura de acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o piletas públicas. El servicio de agua potable comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable aplicando tecnologías adecuadas. Dicho servicio está conformado por el sistema de producción (captación, almacenamiento y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua potable, mediante cualquier tecnología) y el sistema de distribución (almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología).

En la Provincia de Ilo se debe precisar que, al cierre del año 2023 la EPS ILO S.A distribuyó 7'436,363 m³ de agua potable a la población, sin embargo, los AA.HH. Bicentenario, Villa Las Palmas, Villa Puerto el Encanto y Villa 3 de septiembre en la Pampa Inalámbrica, se abastecen de agua potable a través de piletas públicas, existiendo 90 piletas públicas en la Pampa Inalámbrica y cada pileta pública abastece a 25 viviendas. La provincia de Ilo, correspondiendo para el 2024, 2025 a 77,245 habitantes del ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de conexión domiciliaria dentro o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, correspondiendo a una brecha cubierta del 95.00 % faltando el 5.00% para cerrar brechas.

Estos datos ponen de manifiesto una brecha en el acceso del servicio básico de agua potable especialmente en el sector de la Pampa Inalámbrica ya que la ausencia del suministro de agua potable

a través de una red pública o pileta pública, obliga al poblador agenciararse de fuentes no confiables con una alta probabilidad de contaminación en dicho proceso, obligando al almacenamiento intradomiciliario afectando la salud de las personas.

Para abordar estos desafíos, es esencial implementar proyectos de inversión de agua potable. Invertir en estos proyectos traerá numerosos beneficios a la población, tales como:

- Mejora de la Salud Pública: Reducirá la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y mejorará la salud general de la población, especialmente la infantil.
- Aumento del Rendimiento Académico: Mejorará la salud de los niños, lo que contribuirá a un mejor rendimiento académico y, a largo plazo, a una mejor formación de capital humano.
- Mejor Calidad de Vida: Proveer la continuidad de los servicios básicos de agua potable mejorará la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la carga de enfermedades y mejorando el bienestar general.
- Desarrollo Económico: Un acceso adecuado a servicios de saneamiento contribuirá a la reducción de la pobreza y aumentará la productividad local, al facilitar un entorno más saludable y eficiente para la actividad económica.

La implementación de proyectos de inversión en agua potable es crucial para cerrar las brechas de saneamiento en la provincia de Ilo. Estos proyectos no solo mejorarán la salud y el bienestar de la población, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población.

Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Personas	63.80%	63.80%	63.80%

Este indicador permite medir el porcentaje de la población urbana que no dispone de agua potable para consumo de forma continua y diaria por parte del prestador del servicio.

Estos datos ponen de manifiesto una brecha en el acceso del servicio básico de agua potable especialmente en el sector de la Pampa Inalámbrica ya que la no continuidad o el suministro limitado de horas de servicio, obliga al almacenamiento intradomiciliario afectando la salud de las personas.

Los indicadores de brechas en saneamiento básico son cruciales debido a su impacto en la salud pública y la educación de la población. La falta de acceso a agua potable y saneamiento adecuado está vinculada con un mayor índice de desnutrición crónica infantil en menores de cinco años y con casos

de anemia en la población de la provincia. Estos problemas de salud afectan negativamente el rendimiento académico de los estudiantes, lo que a su vez influye en la formación de capital humano, el acceso al mercado laboral, los niveles de ingresos, la pobreza y la productividad local.

Según el área de administración de la EPS ILO S.A. la población estimada es de 81,256 habitantes; de los cuales 77,245 habitantes cuentan con atención del servicio de agua potable, que corresponde a la población servida, siendo la cobertura del servicio de agua potable al mes de junio del 2024 del 95.06 %, sin embargo, el 64 % de la población no tiene continuidad del servicio de agua por red pública las 24 horas y 7 días a la semana.

La continuidad del servicio se ha venido optimizando en el año 2024 debido a la continua mejora de la administración del servicio de dotación de agua potable, alcanzando un promedio de 17.47 hrs/día, en comparación con el año 2023 con una continuidad promedio de distribución de agua de 17.43 hrs/día, el año 2021 con una continuidad promedio de distribución de agua de 16.78 hrs/día y el año 2020 con una continuidad promedio de distribución de agua de 19.05 Hrs7día.

En la provincia de Ilo, para abordar estos desafíos, es esencial implementar proyectos de inversión de agua potable. Invertir en estos proyectos traerá numerosos beneficios a la población, tales como:

- Mejora de la Salud Pública: Reducirá la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y mejorará la salud general de la población, especialmente la infantil.
- Aumento del Rendimiento Académico: Mejorará la salud de los niños, lo que contribuirá a un mejor rendimiento académico y, a largo plazo, a una mejor formación de capital humano.
- Mejor Calidad de Vida: Proveer la continuidad de los servicios básicos de agua potable mejorará la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la carga de enfermedades y mejorando el bienestar general.
- Desarrollo Económico: Un acceso adecuado a servicios de saneamiento contribuirá a la reducción de la pobreza y aumentará la productividad local, al facilitar un entorno más saludable y eficiente para la actividad económica.

La implementación de proyectos de inversión en agua potable es crucial para cerrar las brechas de saneamiento en la provincia de Ilo. Estos proyectos no solo mejorarán la salud y el bienestar de la población, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población.

6. FUNCION TRANSPORTES

La provincia de Ilo cuenta con una infraestructura vial diversa, integrada al Sistema Nacional de Caminos (SINAC). Entre las principales vías se destacan la Vía Costanera, que conecta Tacna con Arequipa, la carretera Binacional que comienza en el cruce de Moquegua con Tacna, y un tramo de la Panamericana Sur. Estas rutas, administradas por PROVIAS, entidad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), no solo soportan el tráfico local y regional, sino que facilitan el comercio y el flujo de personas hacia otras regiones, siendo ejes estratégicos para la economía de la provincia.

La Red Vial Vecinal o Rural juega un papel crucial al conectar los distritos y centros poblados con áreas productivas. A pesar de no tener la misma capacidad que las redes nacionales o departamentales, estas vías son fundamentales para la movilidad diaria y el funcionamiento de la vida urbana.

Indicador de Brecha asociado al servicio de Transportes

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	Personas	33.6%	33.60%	33.60%
Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	Km	81.59%	81.59%	81.59%

Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	Personas	33.6%	33.6%	33.6%

En el proceso de análisis del sistema vial urbano de la provincia de Ilo, es fundamental comprender la organización y funcionalidad de las vías que conforman la red urbana. Las vías urbanas no solo facilitan la movilidad de personas y bienes, sino que también juegan un papel crucial en la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad y en la integración territorial. En este contexto, las vías urbanas de la provincia de Ilo se categorizan en tres tipos: **Vías arteriales o urbanas principales**: Estas vías son las más importantes dentro del sistema urbano y están diseñadas para soportar un gran volumen de tráfico a lo largo de distancias considerables. Sirven como las principales rutas de acceso y salida de

la ciudad, conectando las diferentes áreas urbanas entre sí y facilitando el tránsito rápido a lo largo de la ciudad. Su función principal es la movilidad, es decir, permitir que los vehículos se desplacen de manera eficiente a través de la ciudad. Ejemplos claros de vías arteriales en Ilo incluyen la Avenida Mariano Lino Urqueta o la Avenida Pedro Huillca. **Vías colectoras:** Estas vías tienen la función de recolectar el tráfico de las vías locales y dirigirlo hacia las vías arteriales. Son fundamentales para conectar barrios y zonas residenciales con las principales rutas de la ciudad. Ejemplos de vías colectoras en Ilo son la Jr. Abtao o la Avenida Fundición. **Vías locales:** Estas vías están diseñadas para proporcionar acceso directo a viviendas, comercios e industrias. Su función principal es permitir el desplazamiento interno dentro de los barrios, con un volumen de tráfico más bajo y un ambiente más seguro, que sirven principalmente a los residentes de su zona y no son utilizadas para el tránsito de largo recorrido. Las vías urbanas son una parte fundamental del tejido urbano, jugando un papel crucial en la movilidad, el desarrollo económico, la calidad de vida, el medio ambiente y la seguridad de una ciudad. Su planificación, diseño, construcción y mantenimiento son cruciales para el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible de la ciudad. La red vial vecinal, que abarca 128.53 km, desempeña un papel crucial en la conectividad dentro de la provincia, especialmente en la movilidad diaria entre distritos y centros poblados. Sin embargo, se ha identificado una desigualdad significativa en las condiciones de esta red, lo que limita su funcionalidad. En la siguiente tabla se puede apreciar el estado situacional de la Infraestructura vial

El indicador está orientado a medir la proporción de la población en el área urbana, que no cuenta con vías urbanas para un adecuado desplazamiento. Las intervenciones a realizarse bajo este indicador están relacionadas con la creación, ampliación o ampliación y mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de vías urbanas. Este indicador permite medir la brecha de cobertura del servicio de movilidad urbana brindado a través de vías urbanas para el desplazamiento de las personas. En función a ello se determinó para el indicador de brecha **“Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas”** el 33.56% de la población urbana no tiene un adecuado desplazamiento a través de vías urbanas no obstante que el 66.74% de la población tiene acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas con un desplazamiento adecuado, por lo que es esencial implementar proyectos de inversión de vías urbanas lo que traerá beneficios a la población de Ilo y demás distritos.

Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	KM	81.59%	81.59%	81.59%

El indicador de brecha “Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas,” asociado al Servicio de transitabilidad vial interurbana, cuya tipología son las Carreteras Vecinales, concerniente a proyectos de infraestructura de transporte relacionadas a la Red Vial Vecinal (RVV), conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito de la Municipalidad Provincial de Ilo, que articula al Sistema Nacional de Carreteras (SINAC). El indicador está referido al porcentaje de kilómetros de la RVV con inadecuado nivel de servicio, que requieren su intervención por parte del Gobierno Local, para brindar a los usuarios del transporte de pasajeros y/o carga, además de contribuir a la integración económica y social del país, en beneficio de los usuarios de la RVV (ahorro en el tiempo de desplazamiento, reducción de colas o congestión, mayor comodidad en el transporte, menor consumo de combustible, comunicación a los centros de producción y distribución).

La Red Vial Vecinal en condiciones inadecuadas, amerita recuperar su nivel de servicio a través de la implementación de inversiones con tipo de superficie de rodadura no pavimentada o pavimentada, de acuerdo a las normas técnicas del Sector Transportes y Comunicaciones. El 92.54% de las vías en el **distrito de El Algarrobal** no cuentan con infraestructura adecuada. El 38.03% de las vías urbanas en el **distrito de Ilo** carecen de infraestructura. El 49.90% de las vías colectoras en la provincia de Ilo no cuentan con infraestructura. La discontinuidad de la infraestructura vial entre los distritos de Ilo y El Algarrobal impide un tránsito fluido, afectando la movilidad de productos agrícolas y otras mercancías. La falta de un sistema vial continuo entre Ilo y El Algarrobal incrementa el costo de transporte y afecta negativamente la seguridad vial.

En la siguiente tabla se muestra las condiciones de las vías vecinales de Superficie de Rodadura:

Tabla 24 condiciones de las vías vecinales de Superficie de Rodadura

Ámbito / Red Vial	UM	Nº. de Rutas	Total	Estado de Conservación		
				Bueno	Regula	Malo
Red vial vecinal	Km	24	128.53	23.56	51.37	53.6
	%		100%	18.33%	39.97%	41.70%

Fuente : *Plan de Desarrollo Concertado Local al 2030 -Ilo*

En la provincia de Ilo se cuenta con 128.53 Km de red vecinal de los cuales solo 23.56 km están en buen estado, correspondiendo al 18.4% y el 81.59 % de la red vial vecinal se encuentran en condiciones inadecuadas.

En conclusión, la implementación de proyectos de inversión en transportes es necesario para cerrar las brechas de red vial en la Provincia de Ilo. Estos proyectos no solo mejorarán la conectividad y el bienestar de la población, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la población del distrito.

7. FUNCION VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Se entiende por recreación pasiva al conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, y recreación activa al conjunto de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas, que tienen como fin la salud física y mental, para las cuales se requiere infraestructura destinada a alojar concentraciones de público.

Las áreas verdes en la ciudad, más allá de ser simples espacios con vegetación, representan un elemento fundamental para la calidad de vida urbana y el bienestar de sus habitantes. Su importancia va más allá de la simple estética, abarcando aspectos sociales, ecológicos, económicos y culturales, entre otros.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	M2	69.83%	62.62%	62.62%

Indicador de Brecha asociado al servicio de Espacios Públicos Urbanos

Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	M2	69.83%	62.62%	62.62%

Según el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS, cada habitante en zonas urbanas debería disponer de 10 m² de espacios públicos dedicados al esparcimiento y la recreación. Sin embargo, al analizar los distritos de la provincia de Ilo, encontramos una notable discrepancia con respecto a este estándar, que no se encuentran implementadas en las zonas urbanas, en tal sentido realizando los cálculos, para la provincia de Ilo en el 2025, se considera necesario contar con 894,560 m² de área verde para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas, existiendo una oferta de espacios publico implementados de 334,653.57

Tabla 25 Población 2025 y Demanda de Espacios Públicos en la Provincia de Ilo

Distrito / Provincia	Población proyectada 2025	Espacio Público para el esparcimiento y recreación Recomendado	Espacio Público para el esparcimiento y recreación Demandado(m ²)
El Algarrobal	12,014	10 m ² /Hab.	120,140
Ilo	72,975		729,750
Pacocha	4,467		44,670
Prov. Ilo	89,456		894,560

Fuente: Visita de campo – INEII

Tabla 26 Oferta y Demanda de Espacios Públicos

Distrito/Provincia	Espacio público para el esparcimiento y recreación (m ²)	
	Implementado	Demandado
El Algarrobal	69,143.68 m ²	44,640.00 m ²
Pacocha	17,500.00 m ²	120,140.00 m ²
Ilo	248,009.89 m ²	729,750.00 m ²
Prov. Ilo	334,356.12 m²	894,530.00 m²

Fuente: Visita de campo – Instituto Nacional de Estadística e Informática

Beneficios ambientales:

- Mejora de la calidad del aire: Los parques y jardines actúan como pulmones verdes, absorbiendo CO₂ y liberando oxígeno, mejorando la calidad del aire.
- Control de la temperatura: La vegetación presente en los espacios públicos ayuda a mitigar el efecto isla de calor, creando un microclima más agradable en las ciudades.

- Conservación de la biodiversidad: Los espacios verdes urbanos son importantes para la protección de la flora y fauna local, contribuyendo a la biodiversidad urbana.

Otras ventajas:

- Patrimonio cultural: Los espacios públicos, como plazas históricas, fuentes o monumentos, constituyen un importante patrimonio cultural de la ciudad.
- Inspiración y creatividad: Son lugares para la reflexión, la inspiración, el ocio y la expresión artística, fomentando la creatividad y la innovación.
- Identidad urbana: Los espacios públicos contribuyen a la identidad de una ciudad, creando lugares emblemáticos que la distinguen de otras.

En definitiva, los espacios públicos son esenciales para crear una ciudad habitable, saludable, próspera y con una calidad de vida alta. Invertir en ellos es invertir en el bienestar de los ciudadanos, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental de la ciudad, por lo que se puede indicar que en la Provincia de Ilo falta cubrir una brecha para el 2025 de 62.62% de m² de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar.

8. FUNCIÓN AMBIENTE

Esta función se refiere a la capacidad del medio ambiente para **regular procesos naturales como el clima, el ciclo del agua y la calidad del aire**. El medio ambiente actúa como un sistema de soporte vital que mantiene un equilibrio natural.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y sus modificatorias, el Estado deberá garantizar la prestación continua, regular, permanente y obligatoria del Servicio de Limpieza Pública que comprende el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos y el servicio de barrido y limpieza de vías, plazas y demás áreas públicas. Dicho servicio es competencia de los gobiernos locales (de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972).

Por lo cual, se considera que el manejo de los residuos sólidos a nivel del ámbito municipal a través del Servicio de Limpieza Pública, contemplará los servicios referidos a barrido y limpieza en el cual se incluye el almacenamiento, servicio de recolección, transporte y disposición final (complementados por los procesos de transferencia en casos especiales), los cuales deberán considerar como prioridad su valorización (referido a aquellos que ingresan a actividades formales que evitan su disposición final), es decir con procesos de reaprovechamiento, servicios que en su conjunto deberán ser desarrollados de una manera adecuada y sostenible de conformidad con dicha Ley.

Indicador de Brecha asociado al servicio de limpieza pública

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza publica	Población	25.00%	25.00%	25.00%
Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	HA	100%	82%	82.00%
Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	M2	100.00%	70.45%	70.45%

Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza publica

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza publica	Población	25.00%	25.00%	25.00%

La Municipalidad Provincial de Ilo, debe elaborar y cumplir el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS, involucrando a los distritos que forman parte de su jurisdicción; como es el caso de las Municipalidades distritales de Pacocha y El Algarrobal, los cuales definen la ruta de los vehículos recolectores.

La Municipalidad provincial de Ilo cumple con el servicio de barrido diario en todas las vías igual que los distritos del Algarrobal y Pacocha.

La Municipalidad de Ilo realiza el servicio de recolección y transporte de residuos bajo la modalidad de administración directa; para cumplir con este servicio la municipalidad, cuenta con 07 compactadoras (4 cap. x 15m³ y 3 cap. x 13 m³), los mismos que efectúan 02 viajes por día; considerando la capacidad de los mismos por día si los 7 vehículos cumpliesen su labor trasladarían en dos viajes 198 m³ de residuos sólidos.

La municipalidad distrital de Pacocha, igualmente cumple con este servicio bajo la modalidad de administración directa, cuenta con 01 compactador de 15 m³ y realiza un solo viaje diario.

La municipalidad distrital de El Algarrobal, cuenta con 01 volquete de 5 m³ con el que desarrolla esta actividad y efectúa un solo viaje diario, vehículo que no es el apropiado, por la altura y no contar con un sistema de protección.

Normativamente, se tiene que la atención del servicio de limpieza pública debe ser al 100% de la población total de la ciudad, que está produciendo 33.52 Tn/día de residuos sólidos; considerando que la densidad de los residuos sólidos domiciliarios es de 0.259 Tn; supondría que la producción por día de residuos es de 129.42m³.

Este indicador permite medir directamente la brecha de capacidades para la prestación de servicios de limpieza pública y consecuentemente el cierre de dicha brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones (proyectos de inversión e IOARR).

El monitoreo de los avances en el cierre se puede realizar a partir de los reportes periódicos del Banco de Inversiones.

El porcentaje de la brecha por cubrir es de 25% , población no atendida, lo que nos demuestra que se tiene una población atendida por el servicio de limpieza pública del 75% .Se recomienda la pronta intervención en el distrito de El Algarrobal a fin de mejorar el servicio de limpieza pública así como en los otros distritos y poder cubrir el 100% de la brecha.

Se recomienda también a la UF de la MPI impulsar el estudio de pre inversión con Código idea 280048 denominado “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”, ya que la ejecución de dichos proyectos contribuirán a mejorar dichas condiciones y al cierre de la brecha existente; desde el punto de vista de los servicios a la población y a la ejecución de proyectos vinculados a las necesidades de infraestructura de la población.

Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	HA	82.00%	82.00%	82.00%

El monitoreo de los avances en el cierre se puede realizar a partir de los reportes periódicos del Banco de Inversiones y del inventario nacional de áreas degradadas por residuos sólidos.

De acuerdo a lo dispuesto en el Título X del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su modificatoria, se considera como *un área degradada por residuos sólidos municipales, aquellos lugares donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de residuos sólidos municipales sin las consideraciones técnicas*

establecidas en el Capítulo V del Título IX del citado Reglamento *y/o sin autorización*. La municipalidad de la jurisdicción correspondiente es responsable de la recuperación o reconversión de aquellas áreas degradadas que hayan generado en su jurisdicción; por lo que se encuentran obligadas a ejecutar proyectos de recuperación o reconversión, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar.

Se considera un área degradada por residuos sólidos con intervención, aquella área que contempla acciones orientadas a su recuperación o reconversión.

La última actualización del inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales realizada en el año 2022 por el OEFA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 67-2022-OEFA/DSIS (29.12.2022), se han identificado 1769 áreas degradadas por residuos sólidos municipales, que ocupan una superficie total de 2478,50 hectáreas.

Actualmente la UF de la ODPECFT se encuentra elaborando el Expediente Técnico del proyecto de inversión con CUI N° 2429710 “RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR PAMPA EL PALO DEL DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA” cuyo objetivo es la “recuperación de áreas degradadas por la disposición inadecuada de residuos sólidos en el sector pampa el palo del distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua”.

La cantidad total de áreas degradadas por residuos sólidos en la provincia de Ilo es de 13 Ha, habiéndose intervenido en 2.38 Ha, lo cual nos indica que se tiene una brecha “Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención” de 82.00%, y que el 18% de Áreas degradadas por residuos sólidos se encuentran recuperadas.

Se recomienda también a la UF de la MPI impulsar el estudio de pre inversión con Código idea 280048 denominado “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”, ya que la ejecución de dichos proyectos contribuirán a mejorar dichas condiciones y al cierre de la brecha existente; desde el punto de vista de los servicios a la población y a la ejecución de proyectos vinculados a las necesidades de infraestructura de la población.

Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	M2	100.00%	70.45%	70.45%

Este indicador busca medir el porcentaje de m2 de áreas verdes, al cual no tienen acceso los habitantes de las zonas urbanas, permite medir el déficit de m2 de espacios públicos verdes para los habitantes, cuya reducción aporta al bienestar físico y emocional de la población, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. Según recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los m2 de área verde por habitante es 8 m2 área verde/hab.

Los espacios públicos verdes son áreas urbanas cubiertas con vegetación, sobre todo, pastos, árboles y algunos arbustos, que abarcan un espacio verde mayor o igual al 60% respecto al área total de los espacios públicos.

Los espacios verdes son esenciales para el desarrollo urbano sustentable. Los parques, las plazas junto con los árboles urbanos no solo definen en gran medida la identidad y el atractivo de las ciudades; estos espacios abiertos contribuyen además a la calidad de vida de sus habitantes, La población proyectada para el año 2025 para la provincia de Ilo es de 89,456 habitantes, según las proyecciones poblacionales elaboradas por el INEI. Para el caso de los distritos que conforman la provincia el crecimiento poblacional no ha sido homogéneo como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el área verde tota requerida en zonas urbanas es 715,648 m2.

Tabla 27 Población Proyectada al 2025 y Área verde correspondiente

Distrito /Provincia	Población proyectada 2025	Área verde por Habitante	Área verde Total m2
El Algarrobal	12,014	8 m2/Hab.	96,112
Ilo	72,975		583,800
Pacocha	4,467		35,736
Prov. Ilo	89,456		715,648

Fuente: visita de campo- Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Ilo 2020-2030 y el Plano Base de Catastro.

Se considera solo el ámbito urbano, en el caso del distrito de Ilo se considera la sectorización realizada en la Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Ilo 2020-2030, considerando sector 1 Cercado, sector 2 Pueblos Jóvenes y sector 3 Pampa Inalámbrica.

No se considera el estado de conservación o mantenimiento del Espacio público para definirlo como espacio público verde **implementado**. Se considera como área implementada si el área verde es mayor del 60%, en algunos casos por falta de mantenimiento del espacio público se observa solo vestigios de vegetación (Grass y arbustos) complementados con mobiliario urbano (veredas o sardineles).

El **distrito de Ilo** cuenta con 420,532.16 m² de Espacios públicos implementados, con la clasificación de Espacio público verde implementados se tiene un total de 172,522.27 m², los cuales se encuentran distribuidos en los 3 sectores urbanos tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28 Población Proyectada al 2025 y Área verde correspondiente

Sector	Espacio público verde (m ²)	
	Implementado	Demandado
Sector 1: Cercado	65,926.46	60,220.77
Sector 2: Pueblos Jóvenes	57,628.02	117,727.87
Sector 3: Pampa Inalámbrica	48,967.79	405,851.36
Distrito Ilo	172,522.27	583,800.00

Fuente: Sub gerencia de Programación e inversiones de la MPI

En razón a lo indicado en la tabla 29 se tiene una demanda de espacios públicos verde en zonas urbanas requerida de 715,648 m², no contando con la oferta de los distrito de Pacocha y El Algarrobal , es que solo se podrá determinar la brecha **“Porcentaje de m² de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar”** para el 2025 del distrito de Ilo, considerando la tabla 30, arrojándonos una brecha para el distrito de Ilo de 70.45% de m² de espacios públicos verdes en zonas urbanas requeridos.

En conclusión, la implementación de proyectos de inversión en espacios públicos verdes en zonas urbanas es decisivo para cerrar las brechas de este servicio. Estos proyectos no solo mejorarán la salud sino también la calidad de vida y el bienestar de la población, de la provincia de Ilo.

9. FUNCION ORDEN PUBLICA Y SEGURIDAD

La provincia de Ilo, con una población proyectada de 89,456 habitantes para 2025, cuenta con una fuerza policial de 148 efectivos en sus comisarías básicas, lo que representa aproximadamente 1 policía por cada 596 habitantes. Esta dotación se apoya en 15 vehículos operativos para cubrir los tres distritos de la provincia.

El Incremento de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, por incremento de la Tasa de denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas	Unidad De Serenazgo Municipal	67%	66.67%	66.67%
Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas	Comisaría Básica	75%	75.00%	75.00%
Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	Compañía De Bombero	100%	66.67%	66.67%

Indicadores de Brecha asociados al servicio de seguridad ciudadana local

Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas	Comisaría Básica	75.00%	75.00%	75.00%

El distrito de Ilo, alberga 02 comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas, la Comisaría Ilo y la Comisaría Pampa Inalámbrica lo cual evidencia que el distrito de Ilo, alberga el 100 % de comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas.

En el **Distrito de Pacocha** se encuentra la Comisaría Rural básica de Ciudad Nueva la cual opera en condiciones adecuadas, es decir que el 100% opera en condiciones adecuadas.

Igualmente, en el **distrito del Algarrobal** se encuentra la Comisaría Rural “El Algarrobal” la cual se encuentra en condiciones inadecuadas.

Resumiendo, tenemos que en la provincia de Ilo existen 04 comisarías básicas las cuales según las fichas de levantamiento de información en campo, elaboradas por el equipo técnico, actualmente existen 03 comisarías básicas, que operan en condiciones inadecuadas, y una en condiciones adecuadas tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 29 Comisarias básicas en la Provincia de Ilo

Nº	Comisaría básica	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos a la <u>situación del inmueble</u> ?	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos a la <u>infraestructura</u> ?	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos a los <u>servicios</u> ?	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos al <u>equipamiento</u> ?	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos al <u>mobiliario</u> ?	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos a los <u>vehículos</u> ?	¿La comisaría básica, presenta problemas referidos al <u>personal</u> ?	Tipo de condición
01	Comisaría Ilo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	INADECUADA
02	Comisaría Pampa Inalámbrica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	INADECUADA
03	Comisaría Rural El Algarrobal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	INADECUADA
04	Comisaría Rural Ciudad Nueva	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	ADECUADA

Fuente: Sub gerencia de Programación e inversiones de la MPI

En razón a ello se indica que la brecha de “Porcentaje de comisarias básicas, que operan en condiciones inadecuadas” corresponde al 75 % para el 2025, por lo que se recomienda para contar con una infraestructura adecuada e implementación en cuanto a equipamiento, mobiliario, vehículo y personal es necesario realizar inversiones, para que de esa manera se pueda disminuir el incremento de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana debido a Prevalencia de la incidencia delictiva en la provincia.

- Limitada implementación de tecnologías de vigilancia y sistemas de información para la prevención del delito.
- Falta de infraestructura y equipamiento de las instituciones involucradas con la seguridad ciudadana.
- Débil articulación entre las instituciones responsables de la seguridad ciudadana entre otras.

Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas	Unidad De Serenazgo Municipal	67%	66.67%	66.67%

El **distrito de Ilo**, alberga 01 unidad de serenazgo municipal, que opera en condiciones inadecuadas, siendo esta la Unidad de Serenazgo Municipal - Distrito de Ilo, por lo tanto, el distrito de Ilo, alberga el 100 % de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones **inadecuadas** distrito que alberga 72,975 habitantes.

En el **distrito de Pacocha**, se alberga 01 Unidad de serenazgo municipal, que opera en condiciones adecuadas, siendo esta la Unidad de Serenazgo Municipal - Distrito de Pacocha, por lo que el distrito

de Pacocha, alberga el 100 % de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones **adecuadas**, distrito que aloja 4,467 habitantes.

El **distrito del Algarrobal**, alberga 01 unidad de serenazgo municipal, que opera en condiciones **inadecuadas**, siendo esta Unidad de Serenazgo Municipal - Distrito del Algarrobal, por lo cual se evidenciaría que el distrito de El Algarrobal, alberga el 100 % de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas el cual aloja 12,014 habitantes .

El indicador de brecha en la provincia de Ilo, “Porcentaje de unidades de serenazgo municipal, que operan en condiciones inadecuadas”, corresponde a una brecha de 66.67 % para el 2025.

Por lo que se recomienda implementar inversiones para contribuir al cierre de brechas del Sector Interior, dentro de la provincia de Ilo.

Porcentaje de compañías de bomberos, que operan en condiciones inadecuadas.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	Compañía De Bombero	100%	66.67%	66.67%

Se plantea como problema central una limitada prestación del servicio de atención de emergencias de la Compañía de Bomberos debido a las inadecuadas condiciones de las instalaciones físicas actuales, Limitada cobertura para las atenciones de emergencia y rescates, y una limitada capacidad para la atención de emergencias de diversa complejidad.

En la provincia de Ilo existen 03 Compañías de Bomberos, de las cuales 02 se encuentran en el distrito de Ilo, una en condiciones adecuadas y la otra en condiciones inadecuadas, la tercera compañía de bomberos se encuentra en el distrito de Pacocha la cual está en condiciones inadecuada, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 30 Situación Actual de las Compañías de Bomberos

Nº	Compañía de bomberos	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos a la <u>situación del inmueble</u> ?	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos a la <u>infraestructura</u> ?	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos a los <u>servicios</u> ?	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos al <u>equipamiento</u> ?	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos al <u>mobilario</u> ?	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos a los <u>vehículos</u> ?	¿La compañía de bomberos, presenta problemas referidos al <u>personal</u> ?	Tipo de condición
01	Gran Almirante Miguel Grau	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	INADECUADA
02	Brigadier Juan Peñaloza Arriaga	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	ADECUADA
03	Teniente José Trabuco	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	INADECUADA

Fuente: Sub gerencia de Programación e inversiones de la MPI

En razón a ello podemos mostrar que el respecto al indicador de brecha: “Porcentaje de compañías de bomberos, que operan en condiciones inadecuadas”, dentro de la provincia de Ilo, es del 66.67 % es decir que el 33.33 % de las Compañías de Bomberos, operan en condiciones adecuadas.

Para abordar estos desafíos, es esencial implementar inversiones para mejorar este servicio que traerá numerosos beneficios a la población

10. FUNCION TURISMO

El turismo es una actividad eminentemente social. Las repercusiones de sus procesos como sistema involucran en gran parte la vida de una población debido a su carácter multisectorial y multidisciplinario. La población afectada han sido los pequeños y microempresarios de toda la Provincia de Ilo, El turismo es una función transversal que se relaciona con otras funciones, como: Transporte, comercio, producción, educación, ambiente.

El servicio turístico es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se les añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores. El servicio es desarrollado por el sector privado con el apoyo del sector público.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	Recurso Turístico	100%	73.33 %	73.33 %

Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	RECURSO TURÍSTICO	100%	73.33 %	73.33 %

Es necesario señalar que los recursos turísticos, son expresiones de la naturaleza, riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor, que constituyen la base del producto turístico; los mismos que se encuentran registrados en el inventario Nacional de Recursos Turísticos, categorizados y jerarquizados.

El ámbito de intervención de la inversión, debe ubicarse en una o más Zonas de Desarrollo Turístico (ZDT) del Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) respectivo; y/o en áreas de desarrollo turístico identificados y priorizados en sus Planes de Desarrollo Turístico Local vigentes.

Los recursos turísticos priorizados que son considerados como parte de la Unidad Productora de los servicios turísticos públicos, corresponderán exclusivamente a las categorías: i) sitios naturales, ii) manifestaciones culturales y iii) realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas. Se excluyen los templos/conventos/catedrales/otro espacio físico de carácter religioso, centros de turismo termal, museos, casas, casonas, haciendas, bodegas de pisco, comunidades, áreas de conservación privada, CITE privados, entre otros similares.

Respecto al indicador de brecha: “porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas”, dentro de la provincia de Ilo, el 73.33 % de recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos públicos, presentan condiciones inadecuadas, mientras que, el 26.67 % de recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos públicos, presentan condiciones adecuadas.

El sector Norte de la provincia de Ilo, alberga 05 recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, siendo estos:

- 1) Playa Platanales - Pacocha
- 2) Playa Wawakiki - Pacocha
- 3) Playa Jaboncillo - Pacocha
- 4) Playa Piedras Negras - Pacocha
- 5) Playa Enfermeras - Pacocha

Por lo tanto, el sector Norte de la provincia de Ilo, alberga el 100 % de recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas.

El sector Centro de la provincia de Ilo, alberga 02 de 04 recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, siendo estos:

- 1) Glorieta José Gálvez - Ilo
- 2) Muelle Fiscal - Ilo

El sector Centro de la provincia de Ilo, alberga 02 de 04 recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones adecuadas, siendo estos:

- 1) Playa Boca del Río - Ilo
- 2) Malecón Costero - Ilo

El sector Sur de la provincia de Ilo, alberga 03 de 05 recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, siendo estos:

- 1) Reserva Nacional Punta Coles - Ilo
- 2) Playa Coquina - Ilo
- 3) Playa Tronco de Oro - Ilo

Correspondiendo a los otros 02 recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones adecuadas, los siguientes:

- 1) Caleta Puerto Inglés - Ilo
- 2) Playa Pozo de Lisas - Ilo

El sector Este de la provincia de Ilo, alberga 01 recurso turístico priorizado, que brinda servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, siendo este:

- dunas pampa salinas - el algarrobal

Los recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, situados dentro del sector norte de la provincia de Ilo, afectan en mayor medida a la población del distrito de Pacocha; el cual, alberga 4 986 habitantes, según el censo del año 2017; Los recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, situados dentro del sector centro y sur de la provincia de Ilo, afectan en mayor medida a la población del distrito de Ilo; el cual, alberga 59 132 habitantes, según el censo del año 2017; y los recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas, situados dentro del sector este de la provincia de Ilo, afectan en mayor medida a la población del distrito del Algarrobal; el cual, alberga 8 305 habitantes, según el censo del año 2017.

En la provincia de Ilo, respecto al indicador de brecha: “porcentaje de recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas”, existe una brecha de 73.33%.

La implementación de inversiones; referidas al indicador de brecha: “porcentaje de recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos, en condiciones inadecuadas”, es crucial para contribuir al cierre de brechas del Sector Turismo, dentro de la provincia de Ilo, con la finalidad de dar mayor movimiento económico a la provincia.

11. PROTECCION SOCIAL

El sector Mujer y Poblaciones Vulnerables es el ente rector de las políticas nacionales y sectoriales para la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, de las personas adultas mayores, de las personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos que sufren discriminación o situaciones de desprotección, es responsable de la prevención, protección y atención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, así como de la atención y recuperación de las víctimas de trata de personas, trabajo infantil y trabajo forzoso.

La identificación de las brechas de infraestructura o acceso a servicios tiene como propósito destinar los fondos públicos a la efectiva prestación de servicios y a la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país, a través de la ejecución de inversiones priorizadas de acuerdo a los criterios de priorización de inversiones definidos por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables y aprobados por el Órgano Resolutivo.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas	Centro de Atención	100%	66.67%	66.67%
Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar.	Centros de Acogida	100%	100.00%	100.00%
Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros	Sistemas de Alerta Temprana	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador de Brecha asociado al servicio de atención integral al adulto mayor

Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuada

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas	Centro de Atención	100%	66.67%	66.67%

El indicador busca medir el porcentaje de gobiernos locales provinciales y distritales que han creado un Centro Integral de Atención del Adulto Mayor CIAM a nivel gobiernos locales provinciales y distritales. Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 30490 Ley de la Persona Adulta Mayor, los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM), son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables promueve la creación y mejoramiento de centros integrales de atención al adulto mayor (CIAM) por los gobiernos locales.

El distrito de Ilo, alberga 01 centro integral de atención al adulto mayor, que opera en condiciones inadecuadas, Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) del distrito de Ilo realizando el análisis se indica que el distrito de Ilo, alberga el 100 % de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas.

En el distrito de Pacocha, alberga 01 centro integral de atención al adulto mayor, que opera en condiciones adecuadas, el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) del distrito de Pacocha lo cual nos muestra que la brecha se encuentra al 100% de Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)que operan en condiciones adecuadas.

El distrito de El Algarrobal, alberga 01 centro integral de atención al adulto mayor, que opera en condiciones inadecuadas, el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) del distrito del Algarrobal, lo cual nos muestra que el distrito del Algarrobal alberga el 100 % de centros integrales de atención al adulto mayor, que operan en condiciones inadecuadas.

Resumiendo, podemos indicar que, en la provincia de Ilo, el indicador de brecha: “PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCION AL ADULTO MAYOR, QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS”, corresponde al 66.67 % de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, operan en condiciones inadecuadas, mientras que, el 33.33 % de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, operan en condiciones adecuadas.

Por lo que se recomienda la implementación de inversiones; sean Proyectos de Inversión (PI); Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR); y/o Mantenimientos (M); para contribuir al cierre de brechas del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, dentro de la provincia de Ilo.

Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar.

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar.	Centros de Acogida	100%	100.00%	100.00%

Respecto al indicador de brecha: “Porcentaje de Centros de Acogida Residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (car - pd), por implementar”, dentro de la provincia de Ilo, el 100 % de Centros de Acogida Residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad (CAR - PD), requieren implementación.

Para medir la brecha de cobertura tomamos como referencia el número de distritos que requieren de este servicio, que en total son 03 distritos en la provincia de Ilo y que de estas a la fecha no se han implementado ningún Centro de Acogida Residencial para niños, niñas y adolescentes, con discapacidad por lo que existe una brecha por coberturar de 100%.

Por lo tanto, se recomienda realizar inversiones en un espacio físico donde viven personas con discapacidad en situación de desprotección o riesgo, brindándoseles la protección y atención integral que requieren, de acuerdo con su particular situación, en un ambiente de buen trato y seguridad, con el objetivo principal de propiciar su reinserción familiar y social, o bien, promover su adopción.

El acogimiento residencial de personas con discapacidad se brinda en los Centros de Acogida Residencial para Personas con Discapacidad (CAR-PD); en las cuales, la atención y cuidado está a cargo del equipo técnico y el personal de atención permanente conformado por trabajadores sociales, psicólogos, terapistas físicos, ocupacionales, de lenguaje, entre otros, cuyo número varía según la población de niñas, niños y adolescentes y las necesidades de atención brindándoseles los servicios de: vivienda, alimentación, vestido, atención en salud, educación, recreación, deporte, desarrollo de potencialidades, atención psicológica, ayuda a la integración social, hábitos de autonomía, desarrollo de habilidades para el auto sostenimiento, actividades socioculturales, entre otras, como lo indica el Reglamento de la Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2009-MIMDES, además de aquellas adecuadas a sus características personales como es la atención en rehabilitación y educación especial o inclusiva, según lo requiera. A la fecha vienen funcionando un total de 10 CARPD a nivel nacional.

Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de SAT inadecuados en localidades expuestas a peligros	Sistemas de Alerta Temprana	100.00%	100.00%	100.00%

En la Provincia de Ilo existe a una serie de discontinuidades singulares que corresponden a planos de rotura o fracturación con desplazamiento relativo entre los bloques. Su origen es tectónico, es decir producto de los esfuerzos internos de la tierra. Es una estructura tectónica (falla geológica) que puede generar terremotos o deformaciones en la superficie, es decir una Falla Activa.

Tenemos entre las fallas más resaltantes Falla Salinas, Falla Cerro Cordilleras, Falla Infiernillos, Falla Chilatilla, Falla Chololo, Falla Chaspaya, Falla Puite, Falla Cerro Loreto y Falla el Abra.

La Falla Geológica de Chololo se extiende en las Pampas Costeras del Sur del Perú, se ubica o sitúa en el departamento de Moquegua al noreste de la península de Ilo a lo largo de 40km con dirección N60°E y por sus características morfológicas, geométricas y cinemáticas se determina que esta estructura geológica es activa. Tal es así que se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 54 registros de desastres en los últimos 15 años, siendo en el 2007 y 2016 son los de mayor incidencia de eventos y desastres, igualmente se evidencia que del total de eventos son los de origen meteorológico. Una posible reactivación de esta falla generaría un sismo mayor a 6.5Mw en la escala de Richter, lo que hace que la ciudad de Ilo muy susceptible a la ocurrencia de eventos sísmico. Esta condición geográfica y datos alarmantes ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de un sistema de prevención en vista de que el 80% de los 86.000 habitantes del puerto de Ilo vive cerca de la zona del litoral y considerando que Ilo se encuentra en una zona sísmica y está expuesto a un eventual tsunami, entre otros peligros, por lo que resulta necesario estar preparados ante esta eventualidad.

En razón a ello, la Oficina de Gestión del Riesgo del Desastre, es la encargada de planificar, organizar y mantener operativo el Sistema de Alerta Temprana en caso de un Tsunami, así como, el monitoreo de peligros emergencias y desastres, en ese sentido, mediante proyecto de inversión pública con Código SNIP 77888 “Fortalecimiento del Sistema Provincial de Defensa Civil, Provincia De Ilo – Moquegua”, se ejecutó la construcción de dicha infraestructura en el 2010 contemplando los siguientes componentes: Construcción de una oficina, un auditorio, un almacén, un patio de honor y zonas de acceso a vehículos y un cuarto de fuerza.

En el año 2012 fue puesto en marcha el Sistema de Alerta Temprana siendo el primero en construirse en el país y Sudamérica, el cual permitiría medir el nivel de altura de las olas para determinar si se produce un tsunami y alertar a la población. Dicho sistema de alerta estaría conectado con el sistema de monitoreo en Hawái mediante dos sensores con Internet satelital y una red de comunicación como parte del sistema de alerta temprana. Se hicieron pruebas al vacío para que se ensamblen en las mejores condiciones, asimismo, se efectuó la prueba integral de cómo es que funcionan todos los puntos del Sistema de Alerta Temprana, que son 6 y están distribuidos en todo el litoral.

En Pacocha el punto se ubicó en Ciudad Nueva; en el distrito de Ilo, en el Parque Túpac Amaru, Plaza de Armas, Costa Azul, empresa pesquera Tasa y en la playa Pozo de Lisas. Se hizo un mantenimiento de las sirenas y una cámara que permite visualizar desde el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) las ocurrencias respecto a los fenómenos naturales, permitiendo alertar frente a un tsunami, mas no es para sismos.

A la fecha, los equipos y componentes del SAT no se encuentran operativos al 100%, es decir, el componente Servicio de Seguimiento y Alerta es deficiente, el equipo de hardware Data Center

requiere mantenimiento, el centro de comando móvil, al igual que las radios y cámaras, de igual modo, el componente Capacidad de Respuesta también es deficiente, ya que la camioneta de rescata requiere reparación y mantenimiento, el almacén de provisiones para un Plan de Contingencia de 72 horas está vacío, y tampoco ose cuenta con equipamiento o instrumentos de rescate, ni mochilas de emergencia. Para abordar este desafío, amerita implementar mediante un proyecto de inversión en SAT a fin de fortalecer los procesos de Preparación, Gestión, Organización, Respuesta y Rehabilitación frente a una emergencia, lo cual traerá beneficios a la población, tales como:

Fortalecimiento de Capacidades: La capacitación en tema de Emergencia y Rehabilitación a voluntarios y dirigentes reducirá reduciría el riesgo en caso de un desastre, teniendo a la comunidad preparada.

Mejora de la Calidad de Vida: Al ser abordado el tema del SAT desde una perspectiva integral hacia la comunidad, garantiza la capacidad de respuesta al estar preparada la población en caso de una eventualidad y en el largo plazo mejora la calidad de vida de la población.

La implementación de proyectos de SAT es necesario para cerrar brechas frente a peligros múltiples a fin de reducir o evitar la pérdida de vidas, daños materiales y al medio ambiente.

12. FUNCION ENERGIA

Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica

Nombre del Indicador de Brecha	Unidad de Medida	2023	2024	2025
		Valor IB	Valor IB	Valor IB
Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	Vivienda Atendida	8.83%	8.83%	8.83%

El indicador mide el porcentaje de viviendas dentro del área de concesión de la distribuidora y que no cuentan con acceso a la energía eléctrica es de 8.83%.

La relevancia de este indicador se sustenta en que es la mejor aproximación a una medida de la brecha de cobertura de acceso al servicio eléctrico en las zonas de concesión de las distribuidoras de energía eléctrica. Asimismo, las empresas distribuidoras como parte de sus obligaciones del nuevo marco legal, asumirán nuevas responsabilidades, en el marco de las Zonas de Responsabilidad Técnica (ZRT) que principalmente abarcará los límites geográficos de las Regiones donde operan las mismas.

El presente indicador mide el porcentaje de viviendas en el ámbito urbano que no cuentan con acceso a la energía eléctrica, como se puede observar existe en la Provincia de Ilo 8.83% que no tiene servicio

Eso muestra una satisfacción promedio casi completa del servicio, por lo que los proyectos en dichas áreas urbanas necesarios son mínimos. La intervención con proyectos financieros necesarios es mínima.

En la provincia de Ilo el porcentaje de viviendas sin acceso al servicio de Energía Eléctrica es del 6.05% que representa a aproximadamente 1867 viviendas de la Provincia de Ilo.

De acuerdo con la información con la que se cuenta en el Distrito de Ilo, la mayor Brecha se presenta en la Pampa Inalámbrica, específicamente en las Asociaciones Granja Los Olivares, Ramiro Priale, Villa Bicentenario, Villa Puerto EL Encanto y Villa Las Palmas. Respecto al Distrito de El Algarrobal la Brecha se ubica en la Villa El Algarrobal y la Villa Los Ángeles.

El Abastecimiento de Energía Eléctrica de la Provincia de Ilo, se da a través de la Empresa ELECTROSUR S.A., mediante la estación de energía ubicada en la Pampa Inalámbrica la cual distribuye a toda la Región. Teniendo además la Sub Estación Secundaria de Catacas para el consumo de la zona industrial.

La ciudad de Ilo, en cuanto a la energía, está asegurada, al estar interconectada al sistema nacional, siendo la cobertura al 100 % e incluso los invasores gozan de este servicio, caso los invasores de 28 de julio Boca del Sapo.

CONCLUSIONES

En la lógica de la cadena de valor público la mejora de los indicadores de brecha propuestos a nivel producto no necesariamente garantizara la mejora de los indicadores de resultado.

La permanencia de las altas brechas en la Provincia de Ilo se debe a la asignación insuficiente de recursos para la ejecución continua de las inversiones, los cuales limitan avanzar con el cierre de brechas en un corto y mediano plazo, por lo tanto, para lograr el cierre de brechas social y económico, los actores involucrados deberán intervenir mediante inversiones públicas y privadas.

En conclusión, la implementación de proyectos de inversión en la Provincia de Ilo es decisiva para cerrar las brechas , impulsando de esta manera el desarrollo económico y social de la población de Ilo.